



# **INFORME DE GESTION Y RESULTADOS**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

**2018**

## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el enfoque del Plan Distrital de Desarrollo “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020”, es propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad<sup>1</sup>, la Secretaria General como cabeza del Sector de Gestión Pública, dirige sus esfuerzos en la orientación, formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá D.C.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, la Secretaria General, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadanía, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico, contribuye en forma activa en el logro de las metas y objetivos de todos los pilares del Plan Distrital de Desarrollo, en particular, a través del Cuarto Eje Transversal “Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficacia” – y sus diferentes programas –, así como en lo relativo en construcción de comunidad y desarrollo económico basado en el conocimiento.

Por lo anterior y con el fin cumplir dar continuidad a los objetivos y metas consignadas en el Plan Distrital de Desarrollo, la Entidad durante el Segundo Trimestre de la vigencia 2018, presenta a través de este informe, el avance en los aportes que generaron impacto en el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría General, en el periodo comprendido entre el entre 1° de abril y el 30 de junio de 2018.

**Compilación: Oficina Asesora de Planeación**

---

<sup>1</sup> Plan Distrital de Desarrollo 2016 – 2020 “Bogotá Mejor para todos” Tomo 1.

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar seguimiento a los programas pertenecientes al Eje transversal cuatro (4) "Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia"
Nombre del indicador	Informes consolidados de avance de los programas pertenecientes al Eje cuatro (4) "Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia"
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Como Gerente del Eje Transversal cuarto del PDD "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia" y a su vez gerente del programa 43 "Modernización Institucional" se dio cumplimiento a lo establecido en la Circular 032 de 2016 expedida por la Secretaría Distrital de Planeación.

Durante el segundo trimestre fueron realizadas las siguientes actividades:

1. Se realizó el informe del Eje Transversal con corte al primer trimestre de 2018, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular 034 de 2017 e información propia de la Gerencia del Eje, este documento se encuentra en los anexos de las fichas técnicas.
2. Se diseñó e implementó por parte de la gerencia del eje Transversal 4 una estrategia de seguimiento para la gerencia del Eje Transversal 4, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDP. Esta fue socializada y compartida con los Gerentes de los Programas que hacen parte del eje Transversal y con el Secretario General.  
Desde la Gerencia del Eje Transversal se dieron lineamientos y se crearon instancias que permitieran fortalecer los canales de comunicación con las Gerencias de Programa y estas a su vez con las Oficinas Asesoras de Planeación de las entidades, se ha enfocado la gestión de alertas en las entidades cuyas Metas PDD tienen un retraso significativo y persistente y que ha requerido la estructuración de un plan de acción que permita evaluar el cumplimiento de hito y el logro de las mismas.  
También se han establecido reuniones de alto nivel con el Secretario General para la presentación del avance del Eje y la definición de Metas PDD de especial interés, las cuales han sido incluidas en la matriz de alertas y priorización.
3. Derivado de la estrategia mencionada en el punto anterior, se expidieron memorandos a las entidades que hacen parte del Eje Transversal para conocer entre otros, los planes de acción de las metas PDD que está evidenciando un nivel crítico de avance al 31/03/2018.
4. Se consolidó la información sobre avances y logros de las metas establecidas en el PDD, reportadas por los gerentes de cada programa en el SEGPLAN. Se solicitaron ajustes de la información reportada por las entidades en el Sistema, con el fin de guardar consistencia con el avance de las metas. Además se consolidó y validó la información reportada por las entidades que hacen parte del programa 43 y del global de los programas 41, 44 y 45.
5. La Gerencia de Eje Transversal ha establecido un programa de trabajo que busca el cumplimiento y la mitigación en la materialización de riesgos en los objetivos planteados en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, algunas de las actividades son:

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

☑ Definición de un cronograma de Actividades Estratégicas con los Gerentes de Programa para el seguimiento presupuestal, avance físico, revisión de metas prioritarias y la identificación de oportunidades de mejora en el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo.

☑ Definición y concertación con Gerentes de Programa de formatos y canales de comunicación con las entidades que hacen parte del Eje Transversal.

☑ Análisis e identificación de alertas asociadas a los reportes de información realizados por las Oficina de Control Interno en el marco del cumplimiento del Artículo 3° del Decreto 215 de 2017.

6. En las actividades de mitigación del riesgo e identificación de metas críticas, se ha establecido comunicación con las entidades responsables de estas metas y se ha consolidado una matriz de priorización para el monitoreo constante, las entidades son:

☑ Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

☑ Secretaría Distrital De Desarrollo Económico

☑ Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

☑ Secretaría Distrital De Hacienda

☑ Secretaría Jurídica Distrital

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Consolidar Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital
Nombre del indicador	Unidad de Gerencia Estratégica implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Las gestiones y resultados alcanzados en el II trimestre de 2018, evidencian el avance de la meta "consolidar una unidad de gerencia estratégica" al cumplir con el seguimiento integral a los planes, programas y proyectos prioritarios de la Administración Distrital plasmados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"- (Delivery Unit), prestar el apoyo requerido en aras de consolidar el modelo de Asociaciones Público Privadas en las entidades del Distrito Capital y proveer un asesoramiento experto de alto nivel en temáticas, planes, programas y proyectos de alto impacto y especial relevancia distrital.

A 30 de junio de 2018, las principales acciones se concentraron en: Avanzar en la solución estructural al SITP y negociación con los concesionarios, avanzar en el nuevo modelo operacional de Transmilenio y en la contratación de un estudio técnico que permitirá ofrecer opciones de recarga de la tarjeta TuLlave como alternativas de recaudo con un sistema interoperable, avances en el proyecto de Enajenación de acciones GEB, Apoyo de Bogotá Distrito Capital a la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV), adelantos en el proyecto de peatonalización de la Calle 11, inauguración de la nueva plazoleta Gustavo Restrepo en la localidad de Rafael Uribe, avances en el proyecto "corredor ambiental Río Teusacá", adelantos técnicos en el proyecto de construcción de la nueva sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), consolidación de información de proyectos prioritarios en la herramienta "Tablero de control", avances significativos para lograr la expedición de una Directiva para proyectos APP tanto de iniciativa pública como privada, coordinación logística y de asistencia al programa de formación en alianza con IFC, "Asociaciones Público – Privadas para la Ciudad de Bogotá", actividades de seguimiento a los proyectos de APP en 12 entidades del Distrito Capital, revisión de informes financieros con la ejecución de recursos de los convenios interadministrativos suscritos en 2017. Se presentaron propuestas al Plan Nacional de Desarrollo frente a la expedición de la Ley 1882 de 2018. (APP'S)

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Mantener Agenda Gubernamental articulada en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Una agenda gubernamental articulada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para dar cumplimiento al mantenimiento de la Agenda Gubernamental en la vigencia, las actividades desarrolladas en el II trimestre en el marco del proyecto de inversión 1125 dieron cuenta de la coordinación de una estrategia interna, interinstitucional, logística y de operaciones para el despacho del Alcalde Mayor, el desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital, y el avance en el apoyo técnico brindado por asesores expertos al despacho al tiempo de la realización de un seguimiento detallado a la agenda legislativa.

En este aspecto, la gestión de la agenda gubernamental implicó la realización de actividades encaminadas al desarrollo de foros, conversatorios, actos protocolarios, atención a misiones y delegaciones internacionales, así como la convocatoria al Consejo de Gobierno Distrital, realizado el 21 y 22 de junio y en donde fue reportado por parte de los jefes de entidades del sector central o descentralizado, el avance a los planes, programas y proyectos estratégicos, prioritarios y de mayor impacto para la Administración Distrital.

Durante el II trimestre, la Secretaría General efectuó el seguimiento a los proyectos de ley en materias afines a su misionalidad, cumpliendo con el seguimiento a la agenda legislativa.

Por último, el equipo de expertos legales tanto a nivel interno como externo, continuó prestando el apoyo técnico y legal requerido en el proceso de modernización de la gestión pública. En este sentido, fueron emitidos conceptos jurídicos en diversas temáticas y pronunciamientos respecto a diferentes actos administrativos con el objeto de evitar la ocurrencia de fallas administrativas en la gestión de la Secretaría General y la materialización de riesgos legales. Todo lo anterior, tiene soporte en el informe "Agenda Gubernamental II Trimestre".

<b>Subsecretaría Técnica</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar estrategias de divulgación de los servicios que presta la Secretaria General
Nombre del indicador	Estrategias de divulgación de los servicios que presta la Secretaria General implementadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

Descripción del avance durante el segundo trimestre
<p>Durante el segundo trimestre del año 2018, a través del Punto de Encuentro, definió una estrategia inicial de comunicaciones para la Secretaria General con la definición de los principales hitos comunicacionales y balance de resultados de 2017. En el marco de esta estrategia realizó acciones enmarcadas en los siguientes frentes para mejorar la información divulgada, de acuerdo a los servicios que presta la Secretaría General:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución del plan de comunicación para divulgar los Servicios prestados por la Red CADE: Volante de socialización del proyecto SuperCADE Manitas en Ciudad Bolívar, Realización de Facebook Live – Bogotá Te Escucha (Uno cada mes). Publicación de trinos con los servicios prestados por la Red CADE</li> <li>2. En coordinación con la Subsecretaria de Servicio al Ciudadano se planteó la metodología de publicación de horarios de espera en los puntos autorizados de la RedCADE para trámites relacionados a cobros coactivos de Secretaria de Movilidad. Cada dos horas a través de @195Bogota se comunicó dicha información. Listado de trinos de la línea @195Bogota Red CADE, bajo la etiqueta #MovilidadMeInforma</li> <li>3. Ejecución de Plan de comunicaciones para divulgar al ciudadano, el patrimonio que resguarda el Archivo de Bogotá. Realización de dos videos “Ala Venga Le Cuento”. Publicación de trinos y publicaciones en Facebook (pantallazos), invitado a visitar el video y los contenidos emitidos en la página del Archivo de Bogotá.</li> <li>4. Diseño de piezas graficas para el programa Buenas Prácticas de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales según línea gráfica establecida durante el 2017:  Plegable del Programa Buenas Prácticas  Brochure digital del Programa Buenas Prácticas  Presentación digital del Programa Buenas Prácticas</li> <li>5. Elaboración de piezas gráficas de apoyo en el marco de la participación en la Feria Internacional del Libro</li> <li>6. Desarrollo de estrategia de comunicación para la socialización de los nuevos procesos y procedimientos de la Secretaria bajo el eslogan “Todos somos un equipo”:  Documento de estrategia de comunicación de Todos somos un Equipo 2018  Diseño de álbum de monas Mundialistas.  Ilustración digital en vista isometrica del nuevo mapa de Procesos de la Entidad.  Diseño, montaje, toma de fotografías y retoque fotográfico de las fichas del álbum.</li> <li>7. Desarrollo de estrategia de comunicación para socialización del decreto archivístico.  Presentación de exposición de la estrategia de comunicación</li> </ol>

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

8. Desarrollo de identificador visual para estrategia de comunicación interna del Sistema Integrado de Gestión con aval de MIPG.

Identificador visual y mockups de piezas simuladas.

9. Ejecución de estrategias de comunicación interna con el desarrollo de piezas gráficas, videos y animaciones.

<b>Subsecretaría Técnica</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de Meta	Producto
Nombre del indicador	Generar informes técnicos de coordinación de la Subsecretaría Técnica.
% Avance en el trimestre	Informes técnicos de coordinación de la Subsecretaría Técnica, generados.
% Avance en el año	100%
	50%

Descripción del avance durante el segundo trimestre
<p>Durante el segundo trimestre del 2018, la Subsecretaría Técnica, de acuerdo con sus funciones, a través de un direccionamiento estratégico para apoyar el proceso de modernización de la gestión pública, realizó las siguientes acciones de coordinación y orientación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Subsecretaría Técnica, como gerente del proyecto 1125 " Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Pública Distrital" , realizó el seguimiento presupuestal y financiero de los recursos de funcionamiento e inversión del proyecto de inversión.</li> <li>2. Igualmente, la Subsecretaría Técnica, ateniendo a sus responsabilidad como gerente del proyecto de inversión 1125, realizó seguimiento al cumplimiento de las metas de la siguiente manera: - diseñó e implementó por parte de la gerencia del eje Transversal 4 una estrategia de seguimiento para la gerencia del Eje Transversal 4, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDP. Esta fue socializada y compartida con los Gerentes de los Programas que hacen parte del eje Transversal y con el Secretario General; - Desde la Gerencia del Eje Transversal se dieron lineamientos y se crearon instancias que permitieran fortalecer los canales de comunicación con las Gerencias de Programa y estas a su vez con las Oficinas Asesoras de Planeación de las entidades, se ha enfocado la gestión de alertas en las entidades cuyas Metas PDD tienen un retraso significativo y persistente y que ha requerido la estructuración de un plan de acción que permita evaluar el cumplimiento de hito y el logro de las mismas.</li> <li>3. La Subsecretaría Técnica en materia de desarrollo institucional, gestión documental, memoria histórica y de relaciones internacionales, priorizó las siguientes acciones estratégicas: - Durante el segundo trimestre se realizó seguimiento, dirección y orientación a las acciones (políticas, lineamientos, planes programas y/o estrategias) que en materia de protección de recursos documentales de interés pública de la ciudad, gestión documental de la administración distrital ejecuta la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá (DDAB); - se solicitó la realización de la validación final formal a la matriz de requerimientos técnicos del SGDEA y las respectivas guías con la ACTIC y la OTIC de la Secretaría General, con miras su presentación ante la Comisión Distrital de Sistemas;- se orientó la fase de ajuste al proyecto de Decreto Archivístico preparado por la Dirección Distrital Archivo de Bogotá, de acuerdo con los comentarios recibidos por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General; la Subsecretaría Técnica ha adelantado el seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento formulado en atención al hallazgo de la auditoría hecha por la Contraloría Distrital, en atención a la puesta en producción integral del Sistema de Información del Archivo de Bogotá - SIAB; -La Subsecretaría Técnica lideró y coordinó la articulación y participación de las entidades</li> </ol>

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

del Distrito para la presentación y estructuración del proyecto de acuerdo sobre la participación del Distrito en el gobierno corporativo del Bureau de Convenciones de Bogotá;

- La Subsecretaría Técnica orientó, con participación y apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, Corferias, Buró de Convenciones, ProBogotá, Invest in Bogotá, IDT, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Económico, una metodología de priorización, en la cual, las entidades votaron por una lista de 35 eventos de mercadeo de ciudad para el 2018.

- por medio de memorando 3-2018-12140 se solicitó a la Dirección de Relaciones Internacionales elaborar la justificación técnica para realizar el pago de la cuota ordinaria anual de sostenimiento de Asocapitales para cumplir con la reforma y reestructuración de la corporación y generar el impacto que exige la representación de las ciudades capitales en las instancias de negociación, discusión y construcción de valor a nivel nacional e internacional.

La Subsecretaría lideró y coordinó la elaboración del proyecto de Decreto “Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional como marco de referencia del Sistema Integrado de Gestión Distrital y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017”.

- La Subsecretaría técnica orientó el proceso, desde la Secretaría General, de formulación de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, específicamente en la formulación del Plan de Acción de la Política. Así mismo, y con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la programación, se realizaron diferentes solicitudes formales a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

- Se generaron lineamientos para la implementación de la modalidad de Teletrabajo en las Entidades y los Organismos del Distrito Capital. En particular, se coordinó la elaboración y la expedición de la circular 018 de 2018 de la Secretaría General por la cual se socializa la “Estrategia Distrital para la implementación de la modalidad de Teletrabajo en las Entidades”.

4. La Subsecretaría Técnica, durante el segundo trimestre, asistió, como lo evidencian los soportes, a las siguientes instancias estratégicas: - Consejo Directivo de la Secretaría General; - Comité de Desarrollo Administrativo Sectorial de Gestión Pública; - Comité Directivo de la Subsecretaría Técnica; - Consejo Distrital de Archivo; - Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular; - Junta Directiva de Invest In Bogotá; - Consejo Local de Gobierno de Barrios Unidos; -Comité de Conciliación; Comité de Bienestar. Lo anterior se evidencia en el informe trimestral de orientación y coordinación de la Subsecretaría Técnica y en las evidencias correspondientes.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Asesorar a las Entidades Del Distrito En La Implementación Del Sgdea
% Avance en el trimestre	entidades del distrito asesoradas en la implementación del SGDEA 26%
% Avance en el año	4%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se continuo con la formulación de los documentos técnicos requeridos para asesorar a las entidades del Distrito en materia de documento electrónico, se obtuvieron los siguientes avances por documento, los cuales fueron presentados en el Consejo Distrital de Archivos y ante la Alta Consejería Distrital de las TICS:

- \* Documento de Estrategia (90%).
- \* Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos (100%).
- \* Guía 1. Conceptos y buenas prácticas documentos electrónicos y SGDEA (60%).
- \* Modelo Requisitos SGDEA (95%).
- \* Guía 2. Uso Modelo Requisitos (25%).

Adicionalmente, se asesoró al Instituto Distrital del Patrimonio Cultural en el manejo de la Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos y al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC en materia de Sistema de Información de Gestión de Documentos Electrónicos.

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones en las entidades del Distrito para la normalización y articulación de la función archivística
Nombre del indicador	Acciones de promoción en las entidades del distrito para la normalización, la articulación y la modernización de la función archivística desarrolladas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	54%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La empresa contratista firmó el acta de inicio el pasado 6 de abril. Skaphe Tecnología, hizo entrega de 67 productos, correspondientes a once informes de diagnóstico de TRD y cincuenta y seis Informes de diagnóstico de PGD con sus respectivos planes de trabajo para formulación y/o ajuste del mismo instrumento archivístico.

Así mismo, se adelantaron 14 comités técnicos en los cuales se revisa el estado de avance del proyecto, se revisa dificultades y se dispone soluciones para la obtención de resultados. Igualmente, En el marco del contrato con el operador Skaphe se desarrolló 7 jornadas de alineación de conceptos durante el trimestre a fin de normalizar la línea técnica a socializar con las entidades del Distrito tanto para la elaboración y ajuste de TRD como de PGD.

Adicionalmente, el operador realizó en compañía del equipo de trabajo de la Subdirección del Sistema del Archivo de Bogotá, 55 visitas a las distintas entidades para efectos de la socialización de los informes de diagnóstico y planes de trabajo respectivamente.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Formular Estatuto Archivístico Distrital
Nombre del indicador	Estatuto Archivístico elaborado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	67%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se adelantó 1 fase programadas para la formulación del decreto archivístico. En el marco de esta fase se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se recibió respuesta de la OAJ frente a la revisión del Proyecto de Decreto con observaciones, por lo cual se realizaron mesas de trabajo para definir los ajustes, éstos se presentaron a la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General y se radicó nuevamente el proyecto el 8 de junio del presente año ante de la OAJ.
- El 29 de junio se recibió concepto jurídico favorable de la OAJ para continuar con el trámite de expedición.
- Se trabajó con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General en el desarrollo de una estrategia creativa para la socialización del Decreto, y se tuvo en cuenta para el proyecto de Decreto, la implementación del D.1499 de 2017 (MIPG) en el Distrito, y otra iniciativa de Decreto Distrital que pretende modificar el D.425/16.

## Subdirección Técnica de Archivo

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad
Nombre del indicador	Proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

**CÁTEDRA BOGOTÁ:** El 6 de abril se realizó la tercera reunión del año del Comité Cívico Cátedra Bogotá, en esta reunión se fijó la fecha del 30 al 31 de agosto para la realización del Tercer Encuentro de Bogotólogos y el 25 de octubre para el Segundo Encuentro de Jóvenes investigadores. Al Archivo de Bogotá se encargó la realización de una pieza gráfica para promocionar la salida al barrio Belén, el 5 de mayo, como parte de los recorridos que hace el CCCB con estudiantes y ciudadanía en general. Durante la reunión del mes de mayo, en la que participaron voceros de las universidades Piloto, Pedagógica Nacional, Antonio Nariño y Gran Colombia, se definieron las fechas de realización de los siguientes eventos: Tercer encuentro de bogotólogos, para el 30 de agosto, Cátedra Abierta, 20 de septiembre, Segundo encuentro de jóvenes investigadores, 25 de octubre. La DDAB propuso para la charla central del encuentro de bogotólogos sobre el estado de los archivos históricos de la ciudad, al académico Germán Mejía Pavonny. En el mes de junio se realizó la reunión mensual; donde se hizo un balance de la gestión para la realización del tercer encuentro de bogotólogos, el segundo encuentro de jóvenes investigadores y las visitas a los proyectos de la fundación ojo al sancocho en Ciudad .

**PORTAL PEDAGÓGICO:** durante el segundo trimestre de 2018 se construyeron 21 textos de investigaciones e historias de Bogotá, los cuales ha venido publicándose en el sitio web del Archivo de Bogotá lo anterior para fortalecer la memoria histórica de la ciudad. De estas publicaciones 9 son del ICANH para el mes de abril entregó tres textos y a su vez, la DDAB construyó cuatro textos, los cuales fueron publicados en el sitio web del Archivo y relacionan temas como: arquitectura bogotana, como se vestía en el siglo XIX, la comida, la ciudad y sus calles, La nomenclatura de Bogotá, la Bogotá que ya no existe, entre otros.

**FONDO ALCALDES:** Se avanzó en el proceso de acopio de los documentos digitalizados, se analizaron documentos digitales estableciendo su pertinencia para el Fondo y se descargaron los documentos pertinentes y relevantes para el proceso. Con el fin de garantizar el correcto archivo de la categoría de documentos que componen el fondo alcaldes se inició proceso de revisión de TRD y TVD de la secretaria privada del Alcalde. Así mismo, se revisó los procesos y procedimientos del Archivo de Bogotá a fin de garantizar el acopio, catalogación, descripción y custodia de la información relativa a este fondo. Lo anterior, complementa la constitución y ubicación de los documentos en el Fondo Alcaldes y puedan ser puestos a disposición de la ciudadanía.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Poner Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía
Nombre del indicador	Unidades documentales puestas al servicio de la administración y la ciudadanía
% Avance en el trimestre	8%
% Avance en el año	3%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre del presente año se pusieron 4267 unidades documentales al servicio de la administración y ciudadanía así:

- Fondo Historico del Concejo de Bogotá 3932UD de los Tomos 47 a 53 (años 1916 a 1917); Tomos 40 a 47 (Años 1914 a 1916), Tomos 31 a 39 (año 1914 a 1915) registrados en el aplicativo WINSIS.
- Colecciones Carlos Martinez (155 UD) registrado en el aplicativo Librejos.
- unidades bibliográficas de Biblioteca del Concejo de Bogotá (180UD) registrado en el aplicativo Librejos.

En el trimestre se describieron en Norma ISAD (G) , Se catalogaron 578 unidades bibliográficas de la Biblioteca del Concejo de Bogotá y de la Colección Carlos Martínez. Para el cumplimiento de las actividades en el área de conservación se realizó la limpieza documental del material sonoro y audiovisual y planos de las donaciones de Alberto Manrique Martín y Roberto Londoño. Saneamiento documental de los bonos de Tesorería del Fondo Secretaría de Hacienda, libros necrológicos de Secretaría de Salud y de publicaciones de la Hemeroteca. Elaboración de unidades de almacenamiento para el fondo Concejo de Bogotá, colección Gastón Lelarge y para las donaciones documentales de Alberto Manrique Martín, Roberto Londoño y otros. Se realizó la rotulación de material bibliográfico del depósito 201, y fichas de publicaciones seriadas de Bogotá del siglo XIX y encuadernación de libros del fondo Gastón Lelarge. Intervenciones de conservación sobre la colección Cinep, Registro Municipal, planos de Germán Samper y fondo Concejo de Bogotá. Digitalización de material textual, fotográfico y planimétrico de los fondos Obregón, Valenzuela, Cinep, entre otros. . También se contempló el monitoreo y saneamiento ambiental de 5 depósitos y visitas técnicas a 8 entidades distritales y seguimiento a la ejecución del Convenio IDPC No. 2215100-448-2015 y Convenio AGN No. 2215100-394-2015. así como elaboración de informes técnicos para el IDPC, ICANH y IDIGER.

Para alcanzar las metas propuestas, se gestiona ante la Arquidiócesis los permisos para uso de imágenes de los libros parroquiales, se adelanta las acciones correspondientes (construcción de estudios previos y socialización con la Oficina Asesora Jurídica para revisión y ajustes) para firmar convenios con Family Search y Compañía de María con el objeto de digitalizar y describir archivos que comprenden partidas de nacimiento, actas de inhumaciones y archivos históricos eclesíasticos. Así mismo, se analiza las imágenes y registros documentales de la Imprenta Distrital y otros fondos a fin de establecer procesos de descripción , centralización de información y calidad de imagen para ponerlos al servicio de la Ciudadanía en sala de consulta.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Realizar Acciones De Divulgación Y Pedagogía
Nombre del indicador	Acciones de divulgación y pedagogía realizadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el segundo trimestre de 2018 se llevaron a cabo 132 acciones de divulgación y pedagogía. Acorde con el plan de comunicaciones del Archivo de Bogotá, en el pilar de ecosistema digital se realizaron 12 programas radiales, 31 actualizaciones en la página web y 35 acciones en redes sociales para un total de 78 acciones, en donde se dieron a conocer historias bogotanas, Fondos y colecciones del Archivo de Bogotá y los diferentes eventos realizados por la dirección Distrital de Archivo de Bogotá. En el pilar de diálogos patrimoniales se realizaron 46 recorridos guiados en donde se desarrolló una carrera de observaciones de Gastón Lelarge, Taller entre el original y las réplicas y recorrido llamado el quehacer del periodista y su trabajo en los archivos, recorridos guiados y visita comentada sobre Ernest Rothlisberger y premiación del visitante 1000 a los recorridos guiados. En el pilar de relacionamiento estratégico se realizaron las publicaciones de 5 tesis ganadoras de la convocatoria realizada en el años 2013 con la Universidad Distrital para premiar los mejores estudios en ciencias sociales realizados por estudiantes entre los años 2000 y 2012 y la publicación de 1 álbum facsimilar de del profesor suizo Ernst Rothlisberger, uno de los primeros profesores extranjeros de la Universidad Nacional de Colombia. Se trata de un conjunto de 90 fotografías tomadas a finales del siglo XIX y que muestran personajes, hechos y acontecimientos, relevantes para la historia de Bogotá: entre ellos, el incendio de las galerías arrubla (ocurrido el 9 de mayo de 1900), en el que se perdió casi toda la documentación histórica y documental de 300 años de vida colonial y 100 republicana, y se realizaron 2 eventos de lanzamiento de dichas publicaciones. Para ser más detallados, las acciones por mes se llevaron a cabo así:

Abril: 4 programas radiales, 10 actualizaciones en la página web, 9 Acciones en redes sociales y 21 recorridos guiados.

Mayo: 4 programas radiales, 9 actualizaciones en la página web, 14 Acciones en redes sociales, 15 recorridos guiados, 1 Exposición y 1 libro facsimilar.

Junio: 12 acciones en el sitio web del Archivo de Bogotá, 10 recorridos guiados, 5 libros de tesis bogotanas, 1 evento lanzamiento de libros, 4 programas radiales y 12 publicaciones en redes sociales.

## Subdirección Técnica de Archivo

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Aumentar el índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá
Nombre del indicador	Grado de Satisfacción de la ciudadanía
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	99%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El grado de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá para el segundo trimestre es del 98%. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el mes de abril se obtuvo el 97%, mayo 98% y junio 98%. Para el segundo trimestre se aplicaron 114 encuestas a la ciudadanía orientada a evaluar aspectos de la calidad del servicio y aspectos logísticos.

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Aumentar el índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá
Nombre del indicador	Grado de Satisfacción de las entidades distritales
% Avance en el trimestre	99%
% Avance en el año	99%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El grado de satisfacción de las entidades distritales frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá para el segundo trimestre es del 97%. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el mes de abril se obtuvo el 96%, mayo 99% y junio 97%. Para el segundo trimestre se aplicaron 56 encuestas orientadas a evaluar aspectos que permitan determinar las oportunidades de mejora en las asistencias técnicas en gestión documental prestadas por la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos a las entidades distritales.

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Formular e implementar estrategias que conduzcan a la modernización y eficiente gestión documental en la Administración Distrital
Nombre del indicador	Formular e implementar 3 estrategias que conduzcan a la modernización y eficiente gestión documental en la administración distrital
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el desarrollo de las 3 estrategias se realizaron los siguientes avances:

- MIPG: el avance a la reglamentación distrital del MIPG se centró en la revisión del instrumento jurídico (proyecto de decreto), la relación de observaciones la introducción de ajustes, considerados por la Secretaría General y la puesta en conocimiento al Archivo General de la Nación de las observaciones distritales en relación con esta reglamentación, enfocada en la gestión archivística y la necesidad de actualizar la regulación nacional sobre el particular. Adicionalmente y considerando las medidas normativas, institucionales y operativas requeridas para la implementación de la política de gestión documental de que trata el MIPG, se construyó un plan de implementación de la gestión documental, el cual conlleva adelantar acciones en 3 campos: i. Normativas, esto es, la adopción de decretos implementando la institucionalidad del Sistema de Gestión, adecuación e integración del Consejo Distrital de Archivos a la institucionalidad del Sistema de Gestión, lo relativo a la regulación del registro documental a cargo del AGN; ii. Institucionales, que se refieren al funcionamiento de los Comités Sectoriales e Institucionales de Gestión y Desempeño y la adecuación funcional de la Secretaría General y; iii. Operativas, que comprenden la adecuación, actualización o ajuste de los instrumentos de la gestión documental y la implementación del FURAG.

Así mismo se trabaja en un proyecto de resolución Por lo cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

- - Herramientas para la modernización y gestión documental en el Distrito Capital: en el marco de esta estrategia se desarrollan las siguientes actividades: i. Asistencias Técnicas se realizaron 90 acciones que corresponde a 21 conceptos técnicos, 59 mesas de trabajo y 10 visitas de acompañamiento técnico a la implementación de tablas de retención y tablas de valoración documental. Estas acciones de asistencia técnicas atendieron a 42 entidades de 15 sectores diferentes del Distrito; ii Normalización, se cuentan con Circular Ola invernal y 8 Boletines semanales de vigilancia Estratégica. Así mismo, se participa en Comités de SNA, videoconferencia y jornadas de socialización impartidas por el AGN en temas como "Aseguramiento de la gestión para las historias laborales", "Normas Técnicas Colombianas comités técnicos", "Censo Nacional de Archivos" y "Reglamentación para la Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico BIC - CDA"; iii. Visitas de Seguimiento: se adelantó 22 Visitas de seguimiento a la Normatividad Archivística a las Entidades Distritales y se radicaron 16 informes de las visitas realizadas.

### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

- - Acompañamientos el diseño e implementación de instrumentos archivísticos: Se realizaron 7 jornadas de alineación de conceptos con Skaphe Tecnología y 14 comités técnicos para realizar seguimiento a la ejecución de la Estrategia Bogotá 2019 IGA + 10. Se revisó los documentos relacionados con las dos líneas (TRD y PGD) que se quieren implementar. El equipo de trabajo de la SSDA realizó observaciones a los documentos de diagnóstico y planes de trabajo para ajustes por parte del operador contratado. Entre el 21 y el 27 de junio se llevaron a cabo las visitas a las 55 entidades del Distrito Capital, para efectos de socializar el informe de diagnóstico y planes de trabajo. Para la Evaluación y Revisión TRD y TVD: se realizaron dieciocho (18) Conceptos de revisión, evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental - TRD, distribuidas así: 17 TRD (13 no convalidadas y 4 convalidadas= y 1 TVD no convalidada.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción
Nombre del indicador	Campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción, realizadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Campaña Política de Transparencia: Como parte del Desarrollo de esta Campaña se realizaron reuniones conjuntas con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General, en donde se definieron las piezas comunicacionales a utilizar en el desarrollo de esta campaña y la imagen de esta campaña teniendo como avance para este segundo trimestre el diseño gráfico de las piezas a utilizar y el documento metodológico ajustado de esta campaña.

Evidencia: Anexo 1: Documento ajustado de la Campaña; Anexo 2: Piezas Comunicacionales .

Campaña MIPG: Documento de la estrategia de socialización de la implementación de MIPG en el Distrito, en el cual se explica el esquema de despliegue de políticas y lineamientos en las entidades distritales y cuyo capítulo se encuentra incluido en la fase de Direccionamiento de la Guía de Implementación MIPG.

Durante el mes de mayo se realizó la Jornada de Capacitación – Módulo 3: Gestión con Valores para el Resultado – MIPG con la asistencia de 201 funcionarios y contratistas pertenecientes a las diferentes Entidades Distritales. En el mes de junio se realizó la Jornada de Capacitación – Módulo 4: Evaluación de Resultados - MIPG con la asistencia de 191 funcionarios y contratistas pertenecientes a las diferentes Entidades Distritales.

Se elaboró el documento con la metodología para el desarrollo de los talleres para la implementación MIPG. Se realizó solicitud de impresión de infografías para cada una de las dimensiones de MIPG en virtud del convenio interadministrativo con DAFP, por parte del equipo de comunicaciones se elaboraron las piezas comunicacionales de identificación de la campaña.

Asesorías Técnicas: Durante el segundo trimestre se realizaron 13 asesorías presenciales y escritas.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Implementar estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo
Nombre del indicador	Estrategias implementadas de asesoría y/o seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

1. Estrategia Política Pública de Transparencia, Integridad y No tolerancia con la Corrupción.

Esta estrategia inicia desde la formulación del Plan de Acción con los siguientes momentos:

1.1 Diseño metodología interna (Secretaría General) para la formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. Envío y socialización de la metodología interna con la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General.

1.2 Socialización de la metodología interna con la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de recibir retroalimentación.

2. Ejecución de la estrategia: Se inició la elaboración del plan de acción de la política.

2.1 Diseño de presentación PowerPoint para contextualizar a las entidades del distrito sobre el estado y avance de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

2.2 Ajuste del formato del Plan de Acción para la formulación de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación y envió de oficios de invitación a mesas de trabajo a las entidades del distrito para apoyar la formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

2.3 Realización mesas de trabajo con 19 entidades distritales para identificar acciones relevantes que puedan ser establecidas en el Plan de Acción de la Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

Estrategia Índice de Transparencia de Bogotá.

Se realizó el análisis de resultados del índice de Transparencia de Bogotá con el fin de crear una estrategia para priorizar a las entidades que se encuentran en mayor riesgo de corrupción y se adelantó la coordinación con la Veeduría Distrital a fin de intervenir de manera conjunta para fortalecer los resultados de este índice en las Entidades Distritales

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Formular lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarizac
Nombre del indicador	Lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del pr
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Lineamiento Gestión de Talento Humano:

para avanzar en la implementación de la política de talento humano diseñada por la Función Pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual cuenta con los siguientes apartes:

Normatividad relacionada con la política.

Instancias de coordinación.

Diagnóstico general para las entidades del Distrito, a partir del análisis de brechas realizado para esta dimensión.

Lineamiento de Control Interno que está en proceso de revisión y validación. Este lineamiento se desarrolla en tres componentes a partir de la identificación de las necesidades de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital relacionadas con la actualización de los instrumentos vinculados al ejercicio de Control Interno (MIPG y marco normativo aplicable). Los componentes que plantea el lineamiento son:

Descripción de los roles a desempeñar por parte de las unidades de Control Interno.

Acercamiento y descripción de los componentes de la nueva estructura del MECI y el esquema de las "Líneas de Defensa". Identificación de resultados esperados de la Gestión de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital.

Lineamiento Racionalización de Instancias.

Expedición de la Resolución 233 del 8 de junio de 2018, la cual fue publicada en el Registro Distrital 6331 del 13 de junio de 2018.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Formular la Política pública de transparencia y lucha contra la corrupción.
Nombre del indicador	Política de transparencia y lucha contra la corrupción formulada
% Avance en el trimestre	0%
% Avance en el año	25%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

##### 1. Análisis y ajuste DTS y PRECONPES:

1.1 Se obtuvo el aval de propuesta de estructuración de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción por parte del comité de viabilidad de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Planeación.

1.2 Se realizó la revisión y propuesta de ajuste a documentos "Diagnóstico e identificación de factores estratégicos (DTS)" y "CONPES" de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, para lo cual: Se adelantó un ejercicio de socialización y retroalimentación al documento CONPES con el equipo directivo de la Secretaría General, con el fin de enriquecer proceso de formulación, para ello se remitió memorando con número de radicado 3-2018-10298, se recibieron y consolidaron las observaciones y recomendaciones (matriz de observaciones consolidadas) y se llevo a cabo una mesa técnica el día 25 de abril con los directivos de la entidad (presentación, lista de asistencia y ayuda de memoria)

1.3 Se realizó la revisión técnica a los DTS y CONPES, y se elaboró la propuesta de ajuste y de recomendaciones respectivamente.

1.4 Se llevaron a cabo tres mesas técnicas con la Secretaría Distrital de Gobierno los días 21 y 31 de abril, y 1 de mayo, con el fin de consolidar las observaciones y recomendaciones de ajuste de ambas entidades a los documentos DTS y CONPES. (listados de asistencia) y se remitieron las observaciones y propuesta de ajuste a los documentos DTS y CONPES a la Veeduría Distrital, mediante oficio con No. de radicado 2-2018-13037.

1.5 Se adelantó mesa técnica con la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Gobierno y la Veeduría Distrital, el pasado 07 de junio de 2018, en la que se determinó la ruta a seguir y se acordaron las fechas para la aprobación de la política. (ayuda de memoria y listado de asistencia). Posterior a esta reunión se remitió ayuda de memoria a las entidades participantes en la mesa técnica. (oficios con radicados 2-2018-14090, 2-2018-14086, 2-2018-14079).

1.6 Se recibió documento "Diagnóstico e identificación de factores estratégicos" con los ajustes realizados por la Veeduría Distrital, y se realizó revisión y elaboración de propuesta de ajuste, la cual se remitió a la Subsecretaría Técnica mediante memorando con No de radicado 3-2018-18029. Se realizó mesa técnica con la Secretaría Distrital de Gobierno y la Veeduría Distrital con el fin de realizar los ajustes pertinentes al documento. Finalmente, se radicó el documento a la SDP (carta con firmas conjuntas).

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar, Formular Y Poner En Marcha Sistema De Alertas Tempranas Que Articule Los Diferentes Sistemas De Información Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ámbitos Focalizados En Riesgo De Corrupción
Nombre del indicador	Sistema de Alertas Tempranas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

1. Diseño conceptual: Documento conceptual finalizado y en proceso de validación final por parte de DDDI.
2. Diseño Unidad de gestión: Unidad de gestión del SAT diseñada y en proceso de validación por parte de DDDI. El resultado final de los logros 1 y 2 se recogen en el documento SAT Sistema de Alertas Tempranas en donde se establece la Unidad de Gestión, Fuentes de Información, Roles a ejercer para la operabilidad del Sistema y las fichas de riesgo entidades para construcción del tablero Bogotá.
3. Prueba piloto: Se está diseñando la prueba piloto, que se presentará a validación en reunión primera semana del mes de julio de 2018.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar programa de formación anual en temas transversales de gestión pública
Nombre del indicador	Cursos virtuales diseñados y desarrollados, en temas transversales de gestión pública.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

1. Diseño estrategia. Se diseñó la estrategia de formación para 2018, con tres dimensiones: Oferta propia; Oferta a contratar y Aliados Estratégicos.
  2. Ejecución de la estrategia: La estrategia ha permitido formar a la fecha de este informe 1.747 servidores distritales, a continuación, se muestra el avance particular por estrategia:
    - 2.1 Oferta propia: 1.233 servidores formados en las siguientes temáticas: supervisión de contratos, Modelo Integrado de Gestión.
    - 2.2 Oferta a contratar: El proceso de contratación se encuentra en etapa de adjudicación a la fecha del informe y permitirá adelantar un proceso formativo para 9000 servidores distritales.
    - 2.3 Aliados Estratégicos: 416 servidores formados en las siguientes temáticas: supervisión de contratos, pruebas proceso contencioso, tratamiento de datos personales, tribunales de arbitramento.
- Evidencia: Anexo 1. Base de datos formación.  
Anexo 2. Soportes Etapa Precontractual

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar e implementar estrategias para la modernización de la gestión pública distrital
Nombre del indicador	Estrategias para el fortalecimiento del sistema de coordinación y la modernización de la gestión pública distrital
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Estrategia de Teletrabajo:

1.1 Diseño estrategia. Se diseñó la estrategia y se formalizó en la circular 018 de 2018 “Estrategia Distrital para la implementación de la modalidad de Teletrabajo en las Entidades”.

Evidencia: Anexo 1. Análisis de resultados índice de transparencia. Anexo 2. mesa técnica coordinación acciones veeduría distrital

2. Ejecución de la estrategia: La estrategia incluye la determinación de compromiso de cada entidad con la meta de 1000 teletrabajadores a 2019 y el acompañamiento técnico de la DDDI al proceso de implementación en el que se han desarrollado las siguientes tareas:

2.1 2 Talleres de capacitación MinTIC, dirigido a jefes de talento humano, administrativa, financiera y jurídica de las entidades distritales.

2.2 14 Mesas de trabajo con Personería de Bogotá, Unidad de Mantenimiento Vial, Secretaría Distrital de Medio Ambiente, Capital Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Gobierno, DM, SDSCJ, SUBRED SUR, SALUD CAPITAL, OFB, SG y mesa de sensibilización a directivos (SG - 11 asistentes)

2.3 1 Taller de profundización y buenas prácticas de Teletrabajo, realizado con Asesores del MinTIC y la participación de las entidades del Distrito (30 entidades - 43 asistentes) y presentación estrategia de teletrabajo en mesa ante mesa de Negociación Sindical – 2018.

2.4 Concertación de logística y participación en la Feria Internacional de Teletrabajo a organizarse por MinTIC y Alcaldía Mayor.

Racionalización de Instancias:

1. Diseño estrategia. Se diseñó la estrategia y se estructuró el plan de trabajo para el proceso de racionalización de instancias, tomando como insumo el inventario único de Distrital de instancias de coordinación, establecido en la vigencia 2016, el cual comprende 171 instancias. Las fases establecidas para este proceso son:

☐ FASE I: Realización de las mesas de trabajo con cada uno de los 15 Sectores Administrativos.

☐ FASE II: Elaboración de los proyectos de Decretos y exposición de motivos.

☐ FASE III: Presentación de los proyectos de Decreto y exposición de motivos a la Secretaría General.

Evidencia: Anexo 1. Análisis de resultados índice de transparencia. Anexo 2. mesa técnica coordinación

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

acciones veeduría distrital

2. Ejecución de la estrategia: La estrategia finalizó fase I y en los meses de abril, mayo y junio se adelantaron las primeras y segundas mesas de trabajo con los diferentes sectores administrativos (planillas anexas), en las cuales se orientó a las entidades en la forma cómo deben enviar los proyectos de decreto y la exposición de motivos con los respectivos soportes, se contó con la participación de los 15 Sectores y 46 servidores.

A la fecha, se está desarrollando la fase II y se prevé el recibo de todos los soportes por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, en julio de 2018, de tal forma, que, al cierre de la presente vigencia, esa labor culminó con la expedición de los respectivos Actos Administrativos. No obstante, el Sector Gestión Pública inicia la Fase II, en julio de 2018.

En desarrollo de la estrategia de racionalización de instancias se han adelantado las reuniones con los diferentes sectores de la administración distrital en la que se ha planteado la necesidad de racionalizar, fusionar y/o eliminar instancias de coordinación. Al momento ya se ha hecho el respectivo diagnóstico y la etapa subsiguiente es la de presentar el proyecto de Actos Administrativos que materialicen ese proceso de racionalización por cada sector, el cual se espera que concluya en el segundo semestre de la presente vigencia.

## Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación y sostenibilidad de los sistemas de gestión y control.
Nombre del indicador	Estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación y sostenibilidad de los sistemas de gestión y control.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

#### Estrategia PAAC:

1. Las acciones generales adelantadas para la fase de ejecución de esta estrategia durante este segundo trimestre fueron:

1.1 Verificación en la evaluación de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de 46 entidades Distritales en sus 6 componentes.

1.2 Sistematización de resultados de evaluación de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

1.3 Diseño de formato de ficha de resultados de evaluación de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

#### Racionalización de Tramites:

Se realizaron talleres del módulo Gestión de Racionalización SUIT, los días 4, 6, 11, 13, 16 y 18 de abril de 2018, entidades convocadas 47:

Entidades capacitadas 41

Entidades que no asistieron 6

Entidades que no les aplica la política de racionalización 9

Se realizó taller de la Guía de Racionalización de trámites el día 10 de abril de 2018, para las entidades Distritales que participan en la cadena de urbanismo y construcción. asistieron 10 entidades de 16 citadas correspondiente al 63%.

#### Plan de Gestión de la Integridad:

Se realizaron durante el mes de abril talleres con 136 servidores de las entidades del Distrito con la finalidad de brindar orientaciones para la construcción de los Planes de Integridad que se deben publicar teniendo en cuenta el Decreto 118 de 2018.

#### Estrategia Control Interno:

### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Jornada de inducción dirigida a los nuevos Jefes o Asesores de Control Interno en las entidades distritales nombrados por el Alcalde Mayor de Bogotá para el periodo 2018-2021.

Se han realizado cuarenta y seis (46) asesorías orientadas al 60% de las entidades distritales (28) en temáticas relacionadas con el Sistema Control Interno.

Documento en el que se identifican las principales brechas, lo anterior a partir del análisis comparativo del Modelo Estándar de Control interno versión MECI 2014, el Sistema Integrado de Gestión del Distrito, el MECI actual y los resultados del FURAG.

Se formula el Decreto y la exposición de motivos por del cual crea el Comité de Auditoria para el Distrito Capital en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 648 del 2017 y el Decreto 1499 de 2017.

Se realiza Informe de Consolidación análisis de las recomendaciones Metas Plan de Desarrollo primer trimestre 2018.

Se construye la herramienta para la recopilación de la información para elaborar el diagnóstico de fenecimiento de cuentas

## Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Elaborar documentos técnicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades distritales
Nombre del indicador	Documentos técnicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades distritales.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	57%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

1. Brechas: Documento de Análisis de Articulación y Brechas estructurado a partir de la caracterización de las dimensiones. Se elaboró la primera versión del documento Análisis de Brechas por dimensiones y se encuentra para observaciones por parte del Subdirector Técnico de la DDDI.
2. Documento análisis de resultados línea base FURAG en Distrito. Se consolidó la presentación de las brechas de acuerdo a los resultados obtenidos en el FURAG y se encuentra en proceso de ajuste de los ítems a afirmaciones para precisar la elaboración de los informes personalizados por entidad. Sin embargo, con el Documento de análisis de brechas las entidades ya cuentan con la orientación de cuáles son las brechas que de manera general debe atender prioritariamente en la formulación de su plan de mejoramiento.
3. Propuesta de marco normativo avalado por la DDDI: Se elaboró el marco normativo del sistema y se presentó como proyecto de decreto "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional como marco de referencia del Sistema Integrado de Gestión Distrital y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017"., el proyecto de decreto se encuentra en firma del señor Alcalde Mayor.
4. Guía de Implementación MIPG. Se emitió la versión preliminar de la guía que se encuentra en etapa de validación y ajustes, por parte del equipo de la DDDI.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Alcanzar más del 95% de satisfacción en los servicios de impresión oficial
% Avance en el trimestre	Servicios de impresión oficial prestados a satisfacción
% Avance en el año	103%
	101%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el período se aplicaron 51 encuestas a las entidades del distrito que solicitaron trabajos a la Imprenta Distrital, en referencia a los servicios prestados por la Subdirección de Imprenta. En esta se incluyeron preguntas relacionadas con seis variables:

1. Nivel de satisfacción
2. Agilidad en los trámites
3. Recepción insumos en Almacén
4. Calidad de información
5. Facilidad de comunicación
6. Evaluación impresión

Respecto a los resultados, se observa que los usuarios valoraron la percepción de satisfacción principalmente en dos niveles : "satisfecho" y "muy satisfecho". En la valoración promedio de las 6 variables, la Imprenta Distrital, obtuvo un porcentaje igual al 95.75%. A continuación, se detalla el resultado obtenido por mes y la cantidad de encuestas realizadas:

Abril/2018: 96,66% en - 20 encuestas;

Mayo/2018: 93,18% en- 22 encuestas;

Junio/2018: 100% en - 9 encuestas.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Ejecutar las solicitudes gráficas del Distrito, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes
Nombre del indicador	Solicitudes gráficas del Distrito viabilizadas, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes
% Avance en el trimestre	87%
% Avance en el año	93%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se recibieron un total de 107 solicitudes de impresión oficial generándose las siguientes respuestas:

POSITIVAS CON CUANTIFICACIÓN: 62

NEGATIVAS POR ALTO VOLUMEN: 9

NEGATIVAS POR FACTORES TÉCNICOS: 36

Para el segundo trimestre de 2018, se generaron 228 órdenes de producción y se distribuyeron de la siguiente manera:

ABRIL: Se generaron 91 órdenes de producción: 20 Registro Distrital, 66 entidades del Distrito y 5 anuladas. Las obras más representativas y ejecutadas en este mes fueron: Libro al viento IDARTES, Libro Alta Consejería Víctimas; Piezas Transmilenio; Cartillas, Agendas escolares.

MAYO: Se generaron 76 órdenes de producción: 20 Registro Distrital y 56 entidades del Distrito. Las obras más representativas fueron y ejecutadas en este mes fueron: Postales, plegables la nueva Bogotá, piezas Registraduría, Cartillas, Agendas escolares.

JUNIO: Se generaron 61 órdenes de producción: 19 Registro Distrital y 42 entidades del Distrito. Las obras más representativas y ejecutadas en este mes fueron: cartillas, agendas escolares.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Desarrollar el Plan de modernización de la imprenta distrital
% Avance en el trimestre	Plan de modernización de la imprenta distrital desarrollado
% Avance en el año	101%
	37%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el segundo trimestre se ejecutaron 4 actividades de 4 programadas, así:

III. Modernizar la solución tecnológica para el Registro Distrital:

Actividades realizadas: 3

Descripción: Definición de la necesidad y Apoyo en la etapa precontractual para la contratación del análisis, diseño, desarrollo e implementación de un software especializado para el sistema de Registro Distrital; Definición de la necesidad para la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica de la Imprenta Distrital.

IV. Desarrollar las obras de reforzamiento estructural y adecuación de la Imprenta Distrital:

Actividades realizadas: 1

Descripción: Definición de la necesidad del análisis, actualización, diagnóstico y diseño del reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias, así como del sistema de detección y extinción de incendios, de la sede de la Subdirección de Imprenta Distrital, ubicada en la calle 11 sur Nro. 1 - 60 Este, para el cumplimiento de las normatividades técnicas vigentes.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Identificar y compartir buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo
Nombre del indicador	Buenas prácticas identificadas y compartidas
% Avance en el trimestre	50%
% Avance en el año	13%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el segundo trimestre de 2018 en cumplimiento de la meta planteada se adelantó la gestión pertinente para la ejecución de la siguiente Buena Práctica:

**1. Sistema de Administración de Tierras Flexibles y Económicas.**

Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con Catastro Bogotá, una agenda técnica durante una semana que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.

El intercambio de conocimientos generó importantes conclusiones y permitió identificar los principales retos y oportunidades para el Catastro de Bogotá:

- Derechos al suelo y tenencia segura
- Marco institucional y cooperación intersectorial
- Enfoque de servicio al ciudadano
- Cobertura total flexible y participativa.

Se anexan los siguientes documentos:

Anexo 1: Nota conceptual y agenda del intercambio.

Anexo 2: Nota logística.

Anexo 3: Memorias del intercambio.

Es preciso indicar que la segunda Buena Práctica planeada no se ejecutó por una contingencia con la Bolsa Logística y el Consejo de Gobierno realizado en junio del presente año.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad
Nombre del indicador	Acciones de articulación interinstitucional
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el segundo trimestre de 2018 en cumplimiento de la meta planteada se ejecutaron las siguientes acciones de Articulación Interinstitucional:

##### 1. Primer taller de trabajo Red de Bicicletas y Peatones C40.

En el marco de sus funciones de relacionamiento y cooperación internacional y en particular, de su rol como punto focal de C40 (Grupo de Liderazgo Climático) la DDRI coordinó y gestionó la realización del primer taller de trabajo de la Red de Bicicletas y Peatones (RBP) en Bogotá del 17 al 19 de abril de 2018.

En el informe anexo se detalla la gestión realizada por la DDRI y los resultados logrados con este relacionamiento estratégico. Para tal efecto, el informe se divide en tres apartados. El primero contextualiza la RBP de C40, el segundo describe la gestión realizada por la DDRI, el tercero presenta los resultados técnicos y de proyección internacional. Por último, en los anexos se incluyen las evidencias y demás soportes del taller:

Anexo 1: Nota/concepto Red Bicicletas y Peatones C40 – Primer taller de trabajo 17-19 de abril de 2018.

Anexo 2: Presentación RBP

Anexo 3: Resultados, agenda, lista de asistente y registro fotográfico

##### 2. Apropiación Estrategia de Mercadeo de Ciudad (EMC) - Eventos 2018

Esta articulación tuvo como producto la definición del Plan de Acción 2018 de Mercadeo de Ciudad, el cual incluye la programación de los eventos que se definieron como priorizados y las Mesas de Trabajo Directivas y Tácticas.

. Este plan está compuesto principalmente por:

- 35 Eventos de los cuales 12 fueron priorizados para realizar acciones conjuntas de Mercadeo de Ciudad.
- 4 Mesas de trabajo Directivas
- 11 Mesas de trabajo tácticas (Técnicas y de Comunicaciones)
- Mesas de trabajo para cada evento de los 12 priorizados. Estas serán lideradas por la entidad que propuso el evento y contarán con el apoyo de la DDRI para la convocatoria de cada reunión.
- Adicionalmente, la DDRI se encuentra articulando la priorización de iniciativas, campañas y proyectos para realizar conjuntamente acciones de Mercadeo de Ciudad. Estas acciones complementarán el Plan de Acción. El resultado de esta articulación, será presentado en un siguiente informe.

Se anexan al informe 29 documentos relacionados en el mismo.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad
Nombre del indicador	Acciones de mercadeo de ciudad desarrolladas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el segundo semestre y en el marco de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad la DDRI apoyó y participó en la ejecución de los siguientes eventos:

#### 1. Congreso y Feria Internacional de Movilidad y Transporte de Pasajeros

El Congreso se consolidó como el escenario en el cual la Alcaldía Mayor de Bogotá promovió todo lo referente a temas de movilidad y transporte que se encuentran contenidos dentro de su Plan Distrital de Desarrollo, con el objetivo de legitimar y validar a nivel local, nacional e internacional la experiencia de transformación y mejora de Bogotá a partir de la implementación de Transmilenio y su sistema de BRT.

Para sustento del informe se anexan:

- Anexo 1: Agenda Final del Evento
- Anexo 2: Propuesta Final de Participación en la Feria de Movilidad y Transporte
- Anexo 3: Matriz de Acciones de Organización

#### 2. FILBo

El objetivo principal de la participación de la DDRI en este evento es promover a Bogotá internacionalmente como una ciudad que se preocupa por garantizar los derechos culturales y educativos de los ciudadanos, con miras a generar igualdad de posibilidades en cuanto a acceso al conocimiento, la creación, la participación y el diálogo, en el marco de la FILBo 2018.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Aprovechar los espacios de Feria Internacional del Libro de Bogotá para posicionar y generar recordación de los atributos de la marca y permitir al público objetivo conocer, sentir e interactuar con la misma.
- Visibilizar la oferta institucional en materia de escritura y lectura.
- Convertir a los miembros del Fellowship Program en validadores de los programas institucionales de esta Administración.

Se generaron espacios que garantizaron el desarrollo de acciones de mercadeo de ciudad, para ratificar y posicionar a Bogotá como referente internacional en temas relacionados con la promoción de la lectura y la escritura. Esto se evidenció a través de la visibilización de la Marca Ciudad en espacios importantes de la Feria, tales como la entrada el Pabellón Internacional y la Carpa Institucional. En esta última, además, se expusieron y promovieron los avances y logros del Distrito en diferentes proyectos estratégicos de la ciudad. Estos escenarios permitieron un relacionamiento directo entre diferentes autoridades internacionales en términos de lectura y escritura, actores de ciudad y representantes de las Entidades Distritales, lo que generó un productivo intercambio de conocimiento en esta materia.

Anexos:

- Anexo 1: Programación Final del Evento
- Anexo 2: Propuesta Final de Participación

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar acciones de relacionamiento estratégico con redes internacionales, ciudades homólogas, estados y organizaciones internacionales
Nombre del indicador	Acciones de relacionamiento estratégico con redes internacionales, ciudades homólogas, estados y organizaciones internacionales realizadas
% Avance en el trimestre	300%
% Avance en el año	114%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En cumplimiento de la meta planteada para el segundo trimestre se realizaron las siguientes acciones de relacionamiento estratégico:

##### 1. XVIII Asamblea General de la UCCI

En su condición de miembro nato y fundador de la UCCI, Bogotá tiene derecho a participar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General.

Gestión realizada por la DDRI:

- a) Preparación técnica
- b) Preparación operativa

Resultados:

- A nivel político, se suscribió la Declaración de San José, "Democracia, Desarrollo Sostenible e Igualdad"
- A nivel estratégico, se establecieron cuatro ámbitos de trabajo para el bienio 2018-2020 y que se fundamentan en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana.

Documentos Anexos:

Anexo 1: Invitaciones oficiales, concepto y seguimiento XVIII Asamblea General de la UCCI.

Anexo 2: Presentación XVIII Asamblea General

Anexo 3: Resumen Ejecutivo XVIII Asamblea General

##### 2. Argentina país invitado 8° Congreso Internacional de Movilidad y Transporte

El 8° Congreso Internacional de Movilidad y Transporte, realizado en Bogotá del 4 al 6 de abril de 2018, tuvo como país invitado a Argentina. La aceptación y participación de Argentina fue el resultado directo de las acciones de articulación y coordinación de la DDRI.

Gestión realizada por la DDRI

- a) Invitación oficial de la Alcaldía Mayor
- b) Concertación y concreción de la delegación oficial de Argentina
- c) Definición de agenda y espacios de participación

Anexos:

Anexo 1: Invitación oficial Argentina

Anexo 2: Evidencias de gestiones con la Embajada

3. Agenda Estratégica Visita La Paz

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El objetivo de la visita de la delegación de la Secretaria de Hacienda de la ciudad de la Paz, Bolivia fue compartir la experiencia del Distrito sobre los diferentes mecanismos innovadores de financiamiento o apalancamiento de Planes de Desarrollo, en especial, las Asociaciones Público – Privado.

La DDRI realizó la coordinación con la delegación y los equipos de la Alcaldía. También realizó la coordinación con los equipos de la Secretaria de Hacienda y el grupo asesor del Alcalde para las alianzas público privadas, la agenda de la reunión y la coordinación logística de la actividad para obtener un espacio físico en la sede del Congreso de Movilidad.

Anexos:

Anexo 1 Registro Fotográfico

Anexo 2: Listado de asistencias

Anexo 3: Agenda desarrollada durante la visita.

#### 4. Visita de campo Transmicable

El objetivo de esta visita fue conocer algunas de las experiencias de la ciudad en temas de movilidad y desarrollo urbano en esquemas de inclusión social en Bogotá: Proyecto de TransMiCable y otros proyectos de desarrollo urbano.

La DDRI realizó la coordinación con la delegación y los equipos de la Alcaldía la hora de la reunión y lugar de la visita, coordinación con los equipos de la Secretaria de Planeación y Transmilenio la agenda para la visita de campo, coordinación logística de la actividad.

Anexos:

Anexo 1. Agenda desarrollada durante la visita

Anexo 2. Correos electrónicos de soporte

#### 5. Relacionamiento Estratégico- Premio Julie Hyunh.

Con el propósito de hacer formal la entrega del premio, la Embajada Francesa solicitó realizar una rueda de prensa el 27 de junio, evento liderado por el Embajador y el señor Alcalde Enrique Peñalosa para divulgar ante los medios esta iniciativa, con ocasión del aniversario del atentado en el Centro Comercial Andino donde falleció una ciudadana francesa. Del mismo modo, participó en la recepción para entregar el premio a la estudiante ganadora y entregar un diploma simbólico a los demás participantes.

En el marco de este evento la DDRI realizó la siguiente gestión:

- Articulación con IDPAC, SED, la oficina de Protocolo y la Oficina Consejería de Comunicaciones para la entrega del premio y rueda de prensa con el Alcalde, incluyendo la coordinación interinstitucional para la elaboración de agenda de la rueda de prensa, la ayuda de memoria sobre los antecedentes del evento y la información de las relaciones del Distrito con Francia para el Alcalde y el comunicado de prensa conjunto

- Articulación con punto de encuentro y elaboración conjunta de la invitación para la rueda de prensa de la entrega del premio

- Cubrimiento de la rueda de prensa en redes sociales

- Cubrimiento de la entrega del premio en las redes sociales

Anexos:

1. Evidencia de reunión en la Embajada de Francia

2. Agenda evento rueda de prensa

3. Ayuda de Memoria Premio Julie Hyunh

4. Propuesta del comunicado de prensa del señor Alcalde

5. Comunicado de prensa final

6. Invitación para la rueda de prensa de la entrega del premio1

7. Invitación para la rueda de prensa de la entrega del premio2

8. Rueda de prensa en redes sociales

9. Entrega del premio en redes sociales

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

10. Fotografías

6. Visita Embajador Suecia - Utilización Biogas cómo combustible

La DDRI gestionó el relacionamiento estratégico entre el Sr. Embajador, Tommy Strömberg y el Distrito de Bogotá para presentar la iniciativa del fondo oficial del gobierno Sueco Swedfund, el cual se encuentra interesado en hacer un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad de producir e impulsar el uso de biogás para el transporte público de Bogotá.

La DDRI gestionó:

- Articulación interinstitucional para la participación del Distrito en la reunión con la Embajada de Suecia
- Elaboración de la agenda de la reunión
- Elaboración del brief sobre Suecia y la información de las relaciones del Distrito con ese país en la administración vigente

Anexos:

Anexo 1. Correo electrónico - solicitud de reunión

Anexo 2. Agenda técnica - reunión embajador Suecia

Anexo 3. Brief Embajada de Suecia- Swedfund

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Prestar asesorías o asistencias técnicas a los sectores y entidades distritales en materia de internacionalización
Nombre del indicador	Asesorías o asistencias técnicas a los sectores y entidades distritales en materia de internacionalización prestadas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	67%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el marco de la meta la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales realizó las siguientes acciones encaminadas a prestar Asesoría y asistencia Técnica:

##### 1. Alianza internacional Maloka

En el marco de sus funciones, la DDRI realizó un ejercicio de asesoría y asistencia técnica, a través del cual se identificaron y presentaron las alternativas de cooperación internacional de carácter financiero no reembolsable a las que podría acceder Maloka.

La DDRI procedió a la realización de una búsqueda y selección específica de las fuentes de cooperación internacional que pudiesen responder a las necesidades expresadas por Maloka, a partir de un ejercicio de caracterización e identificación de las potenciales fuentes de cooperación a las que puede acceder una institución como Maloka.

Anexos:

Anexo 1: Nota Maloka

Anexo 2: Correos seguimiento

##### 2. Agenda estratégica visita Lisboa

Después de años de deterioro de la zona conocida como el Bronx, la Alcaldía de Bogotá está promoviendo el proyecto “Distrito Creativo del Bronx” para dar una nueva vida a este barrio central. Para avanzar en la estructuración del proyecto, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, encargado de la gestión de la ciudad y de este proyecto específico, manifestó a la DDRI su interés en aprender de experiencias internacionales exitosas en esta materia. Así, desde la DDRI se apoyó la identificación de experiencias internacionales en la creación de distritos creativos y se identificó como una gran oportunidad de aprendizaje la experiencia de ciudades europeas, particularmente el caso de Lisboa.

El viaje de estudios a Lisboa generó insumos importantes para el diseño del modelo público - privado del “Distrito Creativo del Bronx” en los siguientes componentes: 1) Origen del proyecto, 2) Contenido del proyecto, 3) Modelo de operación. Ver: Documento de resultados del viaje de estudios.

Anexos:

Anexo 1: Mapeo de experiencias internacionales.

Anexo 2: Nota conceptual y agenda del viaje de estudio.

Anexo 3: Documento de resultados del viaje de estudios.

Anexo 4: Evidencia de reunión de seguimiento a resultados.

## Subdirección de Proyección Internacional

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar foros, eventos o campañas de carácter internacional
Nombre del indicador	Foros, eventos o campañas de carácter internacional desarrollados
% Avance en el trimestre	50%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el cumplimiento de la meta y de las funciones de la dependencia, se realizó gestión en el siguiente Evento:

##### 1. Festival de cine europeo en Colombia- Eurocine 2018

La Dirección Distrital de Relaciones Internacionales a través de la Subdirección de Proyección Internacional en el marco del evento Eurocine, tuvo un papel fundamental en términos de articulación interinstitucional, convocatoria de participantes y acompañamiento para el posicionamiento y divulgación de la Marca Ciudad.

Acciones de Gestión y Articulación:

- Desarrollo de reuniones para la organización del evento
- Convocatoria y comunicación de mensajes en redes sociales

A. Convocatoria y generación de expectativa

B. Cubrimiento y divulgación en redes sociales.

Se generaron espacios que permitieron desarrollar acciones de mercadeo de ciudad. Estos escenarios permitieron un relacionamiento directo entre diferentes autoridades internacionales en términos de arte y cultura.

Asimismo, se generaron 28 publicaciones asociadas al evento, las cuales generaron un alcance orgánico a 8.534 personas impactadas con el mensaje, originando 25.000 interacciones directas con los contenidos emitidos.

Anexos:

- Anexo 1: Agenda Final del Evento
- Anexo 2: Propuesta Final de Participación

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar campañas de divulgación del servicio y cultura ciudadana
Nombre del indicador	Campañas de divulgación del servicio y cultura ciudadana realizadas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

1. Elaboración y/o reemplazo de Avisos informativos de la Red (horarios de atención, Libre de humo, prohibición uso del celular, uso de gorras, necesidades fisiológicas, cuidado de las pertenencias, nombre de entidades para las carpas del SúperCADE Móvil)
2. Realización de volantes informativos del SuperCADE Móvil con el fin de contribuir a su divulgación.
3. Elaboración y/o disposición de piezas informativas en las carteleras informativas y pantallas digitales como apoyo para la divulgación de trámites y servicios prestados por las entidades presentes en la Red (IDU, CATASTRO, EAAB, SDS, Registraduría, Consultorio jurídico).
4. Entrega de chaquetas institucionales para contribuir con la imagen y presentación personal de los servidores.
5. Difusión de entrevistas en tiempo real relacionadas con trámites y servicios a través de la función FacebookLive, esta actividad permite interactuar de manera inmediata con aquellos ciudadanos que usan de manera recurrente las nuevas tecnologías. Se realiza el último jueves de cada mes.
6. Entrega de rompetráficos "todos los trámites son gratuitos" con el fin de evitar que acudan a los tramitadores.
7. Cubrimiento de eventos, actividades y contingencias realizadas en los puntos de la Red para hacer divulgación por redes (salud vital, día de los niños, donación de sangre, vacunación).

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Mantener el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas
Nombre del indicador	Días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas
% Avance en el trimestre	143%
% Avance en el año	145%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Las actividades realizadas para mantener el estándar de direccionamiento de las peticiones, toda vez que se mejora la experiencia de la ciudadanía en su relación con la Administración Distrital se desarrollan en diferentes frentes, los avances son: 1. Implementación de una estrategia de datos abiertos para los Sistemas de Información de la SSC, cuyo avance en el trimestre está representando en la adjudicación del proceso contractual y el inicio de la ejecución del mismo. 2. Optimización de los sistemas de información: se adjudicó y se encuentra en ejecución el proceso de Gamificación (herramienta tecnológica que apoyará los procesos de cualificación); y se adjudicó la consultoría para contar con el diseño de una metodología para medir la satisfacción y percepción de la ciudadanía con los servicios prestados en la Red CADE.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Optimizar Herramientas tecnológicas
Nombre del indicador	Herramientas tecnológicas optimizadas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el trimestre se realizó una prueba de concepto de caché redis para mejorar tiempos de respuesta de los servicios

Así mismo, se definió el análisis de palabras clave asociadas a peticiones de interés general, particular y reclamos para definición de atajos iniciales y el despliegue y mantenimiento de servicios Azure. Se gestionó el proceso de despliegue de servicios de atajos como parte del backend de SCV para integrar con front de aplicación móvil pasando por el bus WSO2, el afinamiento de palabras clave para atajos y carga en base de datos de una versión preliminar de la información de atajos para la navegación en la aplicación móvil.

La herramienta estará lista y puesta en operación durante el último trimestre de la vigencia.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Elaborar propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites
Nombre del indicador	Propuesta de simplificación, racionalización y virtualización de trámites realizada
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se realizó la publicación del proceso para la racionalización de trámites en el SECOP II, y se surtieron las etapas pre contractuales. Posteriormente, luego de la verificación habilitante y la validación técnica de las empresas postuladas se adjudicó el contrato. Se realizó la evaluación de las hojas de vida del grupo mínimo requerido para el proyecto. De esta forma se suscribió el acta de inicio y el contrato se encuentra en ejecución.

Por su parte, para el proceso que busca brindar asistencia técnica en la implementación del Código de Policía, se ajustaron los estudios previos, anexo técnico, para la radicación final en la Dirección de contratación y su posterior publicación en el SECOP II.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar eventos Supercade Móvil
Nombre del indicador	Eventos Supercade Móvil realizados
% Avance en el trimestre	60%
% Avance en el año	35%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el segundo trimestre se realizaron actividades únicamente en los meses de Abril y Mayo , en Junio no se realizaron actividades por no contar con bolsa logística , a partir de 4 de Julio se cuenta nuevamente con recursos por lo que se reanuda el cronograma de ferias a partir del 12 de julio. Se anexan los informes de cada uno de los realizados en el Segundo Trimestre, al igual se adjuntan las estadísticas a la fecha de los ciudadanos atendidos y trámites realizados.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Prestar servicios y trámites en la Red CADE
Nombre del indicador	Servicios prestados por la RED CADE
% Avance en el trimestre	110%
% Avance en el año	58%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Las actividades para garantizar el aumento de la cobertura de la prestación de los servicios en la Red CADE son las siguientes:

Construcción y dotación SuperCADE Manitas: se recibieron y atendieron las observaciones de la Curaduría Urbana N° 1, en las cuales solicitó documentos adicionales en relación con la propiedad de los predios. Así mismo se realizó una socialización del proyecto con la comunidad de Ciudad Bolívar, en una jornada coordinada con el IDU, TransMilenio, Secretaría Distrital de Planeación, IDPAC y las demás entidades distritales que participan en el proyecto integral de equipamientos vinculados al proyecto TransMiCable. La Secretaría General ya cuenta con los diseños arquitectónicos definitivos y los estudios y diseños de ingeniería que permitirán realizar la construcción. Con esta información se llevó a cabo el proceso pre contractual de la licitación de obra. El día 22 de junio fueron publicados los pre pliegos de la licitación en la plataforma SECOP II.

De otra parte, se ha prestado el soporte técnico necesario para el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos que soportan la prestación de los servicios a la ciudadanía. Así mismo se han realizado actividades de reparación y adecuación de infraestructura en los diferentes puntos de atención presencial de la Red CADE. Así mismo, con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica de la Red se realizó un contrato para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de VIDEO II para los puntos de atención, dicho contrato se encuentra en ejecución.

Por otro lado, se determinó no continuar con el proceso y a diferencia de ello se dispuso efectuar el Diagnostico Eléctrico de los SuperCADES. En cuanto a este, en este trimestre se elaboró el anexo técnico, además se realizaron las cotizaciones a diferentes proveedores y el respectivo estudio de mercado. Adicionalmente, se evidenció la necesidad de contratar la adquisición e instalación del mobiliario destinado a suplir las necesidades y requerimientos de diferentes puntos de atención.

Las actividades de mantenimiento, reparación y adecuación a cargo de la cuadrilla se llevaron a cabo de acuerdo con el cronograma establecido.

Finalmente, se realizaron 3 SuperCADE Móvil en las localidades de Kennedy (María Paz), San Cristobal (Santa Ines) y Martires (Plaza España).

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Poner en operación puntos de atención presencial
Nombre del indicador	Puntos de atención presencial puestos en operación
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se realizó visita a un predio denominado la LIRA que está ubicado en la Localidad de Usme como a unos 700 mts del casco urbano, es de propiedad del Distrital Capital, es una casa finca bastante amplia, consta de una casa amplia que no se ajusta al diseño de la RED CADE se visitó en compañía del Arquitecto David López y la Directora de predios de la ERU Dra. Adriana Pinilla, se indagó cuál sería la modalidad bajo la cual entregarían el predio.

Se realizó una nueva visita para el reconocimiento y cálculo de áreas, costo de la remodelación del predio para adecuarlo a las necesidades de la RED CADE, informe que entregaron los arquitectos de la Subsecretaría y que se anexa.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Elaborar evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía
Nombre del indicador	Evaluaciones de la formulación e implementación del Modelo de Prestación de Servicios y Seguimiento para la atención a la ciudadanía, realizadas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se realizó la planeación estratégica y logística correspondiente de la primera Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía la que hubo lugar al desarrollo de mesas de trabajo para la discusión de temas claves del servicio que fundamentan la base para generar nuevos lineamientos o fortalecer los mismos. En este mismo espacio, fue posible revisar y dar claridad en aspectos para el diligenciamiento de la matriz de compromisos a las entidades asistentes a la Comisión. Finalmente, para este evento se realizó una mesa plenaria con directivos y encargados de las oficinas de servicio a la ciudadanía del Distrito, en torno al objetivo de la validación del plan de Acción y el alcance actual del mismo.

Por otro lado, con el objetivo de consolidar los compromisos de todas las entidades, en el último mes se han recibido las matrices de cada una de las entidades, realizando los comentarios pertinentes para asegurar que el planteamiento de los compromisos estén acordes con el alcance de cada entidad en términos de servicio a la ciudadanía y los lineamientos del CONPES.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Virtualizar los trámites de mayor impacto de las entidades distritales.
Nombre del indicador	Trámites de mayor impacto de las entidades distritales virtualizados
% Avance en el trimestre	133%
% Avance en el año	18%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Una vez realizado el seguimiento a la implementación de planes y estrategias de virtualización por las entidades del Distrito, se registró la virtualización de cuatro (4) trámites: 1. Constancias y certificados de estudiantes activos - SDE, 2. Inscripción en el escalafón nacional docente - SDE, 3. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos - SDA, 4. Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar anualmente en puntos de atención a la ciudadanía, mantenimiento y/o mejora de la infraestructura física
Nombre del indicador	Puntos de atención a la ciudadanía con mantenimiento y/o mejora de la infraestructura física realizada
% Avance en el trimestre	86%
% Avance en el año	32%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se relizaron adecuaciones en cuatro SUPERCADE a saber: SUPERCADE 20 DE JULIO ,SUBA, AMERICAS y CALLE 13.

Igualmente en dos CADE los cuales son: CADE La Victoria y Patio Bonito.

De lo cual se anexa en cuadro de excel la relacion de las adecuaciones realizadas en cada uno de los puntos de atención relacionados y el registro fotografico correspondiente a la actividad realizada.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Evaluar respuestas a requerimientos ciudadanos en términos de calidad y calidez.
Nombre del indicador	Respuestas a requerimientos ciudadanos, evaluadas en términos de calidad y calidez.
% Avance en el trimestre	107%
% Avance en el año	55%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el II Trimestre se evaluó la calidad y calidez, coherencia y oportunidad de 5.099 respuestas emitidas por las entidades a las peticiones ciudadanas, superando (en 353 respuestas) la meta programada para el trimestre.

La evaluación arrojó los siguientes resultados:

Mes de abril:

Población: 25.032 respuestas emitidas por 60 entidades distritales en el mes de marzo.

Muestra evaluada: 1.768 respuestas.

Respuestas analizadas: 1.740.

Respuestas no analizadas: 28 (la información registrada en el sistema no permitió su evaluación).

Resultados:

Cumplieron Coherencia: 99%.

Cumplieron "Claridad": 95% .

Cumplieron "Calidez": 99%.

Cumplieron "Oportunidad": 92%

Se concluye que el 12% (213 respuestas) no cumplieron con los criterios de "Calidad y Calidez" y el 24% No cumplieron con el "Manejo del sistema", por lo cual se enviaron 43 oficios a las entidades distritales.

Mes de mayo:

Población: 29.206 respuestas emitidas por 60 entidades distritales en el mes de abril.

Muestra evaluada: 1.775 respuestas.

Respuestas analizadas: 1.753.

Respuestas no analizadas: 22 (la información registrada en el sistema no permitió su evaluación).

Resultados:

Cumplieron Coherencia: 99% .

Cumplieron "Claridad": 96% .

Cumplieron "Calidez": 99% .

Cumplieron "Oportunidad": 93%

El 10% (174 respuestas) no cumplieron con los criterios de "Calidad y Calidez" y el 25% No cumplieron con el "Manejo del sistema" por lo cual se enviaron 47 oficios a las entidades distritales.

Mes de junio:

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Población: 29.413 respuestas emitidas por 60 entidades distritales en el mes de mayo.

Muestra evaluada: 1.556 respuestas.

Respuestas analizadas: 1.531

Respuestas no analizadas: 25 (la información registrada en el sistema no permitió su evaluación).

Resultados:

Cumplieron Coherencia: 99%.

Cumplieron "Claridad": 94% .

Cumplieron "Calidez": 99%.

Cumplieron "Oportunidad": 92%

Se concluye que el 13% (194 respuestas) no cumplieron con los criterios de "Calidad y Calidez" y el 27% (418 respuestas) No cumplieron con el "Manejo del sistema" por lo cual se enviaron 41 oficios a las entidades distritales.

En total en el trimestre se enviaron 131 oficios a las entidades distritales que presentan observaciones al 10% o más de sus respuestas evaluadas, identificando aspectos a mejorar en cuanto a los criterios de coherencia, claridad, calidez y oportunidad, y al uso y manejo del Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Realizar monitoreos para la medición, evaluación y seguimiento del servicio en la Red CADE, en los diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y en otros puntos de la Administración Distrital
Nombre del indicador	Monitoreos para evaluar la prestación del servicio en la Red CADE, en los diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y en otros puntos de la Administración Distrital, realizados
% Avance en el trimestre	103%
% Avance en el año	56%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se realizó seguimiento mediante monitoreo a Treinta (30) puntos de la Red CADE, diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y otros puntos de la Administración Distrital; identificando oportunidades de mejora en el servicio prestado a la ciudadanía. Las fichas/informes de monitoreo correspondientes a la Red CADE se remiten a la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, dependencia que en el marco de sus competencias una vez conocidas las oportunidades de mejora identificadas decide su implementación.

Teniendo en cuenta que para el trimestre se programó monitorear 29 puntos, se evidencia que se monitoreó un 1 punto más de lo programado.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Cualificar servidores(as) en conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio al ciudadano
Nombre del indicador	Servidores fortalecidos en sus conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía
% Avance en el trimestre	103%
% Avance en el año	69%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se cualificaron 3502 servidores(as) de los puntos de atención y entidades de la Administración Distrital fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que para el trimestre se programó cualificar 3.389 servidores(as), se evidencia que se superó en 113 servidores la meta establecida.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar con administradores y/o usuarios del SDQS capacitaciones en la funcionalidad, configuración, manejo y uso general del sistema
Nombre del indicador	Capacitaciones en la funcionalidad, configuración, manejo y uso general de la herramienta Bogotá te Escucha-SDQS, realizadas a sus administradores y/o usuarios
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	38%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se realizaron tres (3) capacitaciones en la configuración, uso y manejo de Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, realizadas a administradores y/o usuarios del SDQS de entidades distritales, cumpliendo con la meta establecida para el trimestre.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Generar informes a partir de las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en la línea 195
Nombre del indicador	Informes generados a partir de las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en la línea 195
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Esta en operación la opción 1 de la Línea 195, donde los Ciudadanos puede realizar las denuncias por posibles actos de corrupción, se anexan los informes de los meses de abril, mayo y junio de 2018, donde se evidencia una reducción del 90% frente a las peticiones recibidas durante el mismo periodo en 2017. Se realizara plan de contingencia para elevar el conocimiento de la opción 1 de la Línea 195 con una estrategia de comunicación.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Actualizar la Guía de Trámites y Servicios
Nombre del indicador	Guía de Trámites y Servicios actualizada
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante este trimestre para el proceso en mención se actualizó la base de trámites y servicios que sirve de soporte a la Guía de trámites y servicios y se realizó clasificación por población, temas, territorio y por deseabilidad de existencia de cada trámite para los ciudadanos. Esta base servirá como guía para la clasificación de los trámites en el rediseño de la información de la web.

Por otro lado, actualmente se está trabajando en una base de datos de la oferta de trámites y servicios en el Distrito Capital, que permita identificar la interdependencia de estos trámites, así como crear un código unificado para cada uno de ellos, que contemple identificadores de la entidad que lo provee y de la familia a la cual pertenece el trámite o servicio.

Adicionalmente, se realizaron un grupo de mesas de trabajo, la primera con IDECA para validar la implementación de la herramienta de georeferenciación del distrito, en las cual se esta a la espera de los ajustes técnicos por parte de la entidad.

Adicionalmente se hizo la definición de los nuevos íconos de la Guía de Trámites y Servicios.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el foro internacional sobre servicio a la ciudadanía
Nombre del indicador	Foro internacional sobre servicio a la ciudadanía
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el segundo trimestre se seleccionó el sitio donde se desarrollará el Foro Internacional de Servicio a la Ciudadanía. Así mismo, a partir de una previa selección, se inició estrategia de contacto con los panelistas internacionales, a través de la Dirección Distrital de Internacionales, actividad que se encuentra en proceso de aprobación. Por otro lado, como mecanismo de contacto con panelistas nacionales, se proyectó oficio de invitación en donde se indica el objetivo del evento y la temática en donde posiblemente pueda participar el conferencista.

Se ha venido alimentando la base de datos de invitados, agregando contactos de las principales ciudades de Colombia y dos ciudades de Latinoamérica, para un total de 3171 contactos compilados.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Desarrollar el Plan de fortalecimiento IVC
Nombre del indicador	Plan de fortalecimiento IVC desarrollado
% Avance en el trimestre	65%
% Avance en el año	39%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre, se realizaron avances en las siguientes actividades incluidas dentro del plan de fortalecimiento:

- Articulación con agremiaciones empresariales: Se incluyó en los estudios previos los anexos técnicos, con relación al objeto del convenio con Fenalco.
- Cualificación a servidores de IVC: Se cualificaron un total de cuatrocientos noventa (490) servidores en temáticas relacionadas con IVC, en las localidades de Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Usme, Barrios Unidos, Bosa, Puente Aranda, Engativá, Candelaria, entre otras.
- Sensibilización a comerciantes: En el marco del Super CADE Móvil, se desarrollaron dos (2) jornadas de sensibilización, con un total de ciento veintiocho (128) ciudadanos sensibilizados, en las cuales se orienta al comerciante para el adecuado desarrollo de una actividad comercial en el Distrito Capital.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Actualizar la herramienta tecnológica del SUDIVC
Nombre del indicador	Herramienta tecnológica del SUDIVC actualizada
% Avance en el trimestre	0%
% Avance en el año	20%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre, se culminaron los talleres para el levantamiento de la matriz de riesgo distrital del SUDIVC. La Cámara de Comercio de Bogotá remitió de manera formal la matriz de riesgo, la cual fue socializada con las entidades competentes en IVC en el marco de la reunión bimestral del 11 de mayo de 2018. Se realizó el cargue de la matriz de riesgo para las dos entidades priorizadas en el Plan Demo (UAE Cuerpo Oficial de Bomberos y Secretaría Distrital de Gobierno) en la plataforma de IVC dispuesta por Confecámaras.

Se inició el plan Demo de la plataforma con las entidades y localidades priorizadas (Bosa, puente Aranda, Chapinero y Santafé), en el cual se socializaron las funcionalidades de la plataforma, se generaron los roles y usuarios de las entidades de IVC, se cargaron las preguntas del formulario único de IVC (de las entidades priorizadas), se desarrollaron las intervenciones en terreno con las cuales se identificaron aspectos de mejora de la plataforma y del modelo de IVC basado en la matriz de riesgo y el esquema operativo para la programación de las visitas. El plan Demo se encuentra en etapa de documentación

<b>Subsecretaría Corporativa</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Monitorear y generar alertas tempranas frente al 100% de la ejecución Plan Anual de Adquisiciones - PAA y del presupuesto asignado para la vigencia
Nombre del indicador	Plan Anual de Adquisiciones - PAA y presupuesto asignado para la vigencia, monitoreado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
<p>El seguimiento a la ejecución presupuestal y al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) se llevó a cabo de acuerdo a lo planeado en el segundo trimestre de 2018. Para hacer el seguimiento se usaron dos fuentes de información: La Matriz de Excel "PAA 2018 – Seguimiento" y los archivos de la carpeta "Presentación – 29 Junio Financiera", adjuntos como evidencia.</p> <p>Esta información permitió identificar el estatus de cada uno de los contratos del PAA 2018, por área y su nivel de ejecución presupuestal. Los archivos de ejecución presupuestal de la carpeta "Presentación – 29 Junio Financiera", han permitido establecer el nivel de ejecución presupuestal por rubro, por área y por contrato. De igual forma se pudo identificar el estado actual de las reservas y de los pasivos exigibles.</p> <p>Al cierre de Junio el nivel de ejecución presupuestal de la vigencia fue del 52,33% y se han ejecutado el 74,81% de las reservas. El 84,15% de los pasivos exigibles se han depurado.</p> <p>En cuanto a la ejecución del PAA 2018, se han comprometido el 59,4% de sus recursos y se ha adelantado la gestión de un 70,38% de los recursos por comprometer.</p>

<b>Dirección de Contratación</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a gerentes de proyecto
Nombre del indicador	Jornadas de capacitación dirigidas a gerentes de proyecto desarrolladas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	25%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
Durante el segundo semestre la Dirección de Contratación adelantó capacitación a servidores públicos de la Secretaría General sobre el procedimiento administrativo Sancionatorio; en dicha capacitación se expusieron las diferentes herramientas desde el ámbito jurídico para evitar posibles incumplimientos de los contratistas en desarrollo de la ejecución de los contratos, siendo fundamental dicha tarea en el sentido que se previene el detrimento patrimonial y se mejora el uso de los recursos públicos blindando a la entidad fiscalmente.

<b>Dirección de Contratación</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Producto
Meta	Establecer los procedimientos de la Dirección de Contratación para las diferentes modalidades de contratación
Nombre del indicador	Procedimientos de la Dirección de Contratación para las diferentes modalidades de contratación establecidos
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	100%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
<p>El procedimiento de liquidaciones con código 2211200-PR-022, fue actualizado al 16 de mayo de los corrientes; en dicho procedimiento se incluyó la forma en que las diferentes dependencias deben gestionar en coordinación con la Dirección de Contratación los tramites de liquidaciones, así mismo se estipularon tiempos para atender estos requerimientos y se incluyó el flujograma del procedimiento para mejor entendimiento de quien lo requiere</p>

## Subsecretaría Corporativa

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Mantener índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días hábiles
Nombre del indicador	Índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General
% Avance en el trimestre	125%
% Avance en el año	125%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La Dirección de Contratación durante el primer trimestre conformó equipos de trabajo por modalidad de selección con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta frente a las solicitudes de contratación radicadas en la Dirección. Dado que el 25 de enero inició la Ley de Garantías, la cual prohíbe la contratación directa hasta después de las elecciones presidenciales, la Entidad remitió todas las solicitudes bajo la modalidad de contratación directa durante el primer trimestre de 2018.

En el segundo trimestre se observa una reducción en la radicación de solicitudes de contratación por parte de las dependencias, teniendo en cuenta lo presentado en el primer trimestre con la Ley de Garantías; por lo anterior, en el segundo trimestre la atención de solicitudes de contratación se centró en atender solicitudes en la modalidad de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública. No obstante y teniendo en cuenta que el 15 de junio culminó la Ley de Garantías, se observa gestión por parte de la Dirección de Contratación con respecto a lo radicado por las dependencias.

Se gestionaron 16 solicitudes de contratación directa y 32 con respecto a otras modalidades de selección.

Es de anotar que la Dirección de Contratación, ha realizado el seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, presentando informes trimestrales al ordenador del gasto sobre este particular, lo anterior contribuye a obtener una mejor planeación sobre los procesos para la adquisición de bienes, servicios u obras que se requieren contratar. Adicionalmente, la Dirección atendió oportunamente los procesos de liquidación, sancionatorios y de ejecución del proceso precontractual llevados en la plataforma SECOP II, garantizando la eficiencia de la gestión interna en pro de la ejecución de los proyectos de cada dependencia.

La herramienta de control que utiliza la Dirección de Contratación para registrar cada solicitud es la Matriz en Excel ""Modelo de Seguimiento Contratación"", la cual se adjunta como evidencia.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Implementar el programa de gestión del cambio
Nombre del indicador	Programa de gestión del cambio implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	35%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 13 temas planeados en el Plan Institucional de Capacitación. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Derecho laboral
2. Herramientas para la gestión de redes sociales
3. Metodologías de pensamiento creativo Desing thinking
4. Excel Básico e Intermedio
5. Transformación y Resolución de Conflictos
6. Trabajo Decente
7. Google Analytics
8. Edición de Contenidos
9. Derecho de asociación y negociación colectiva
10. Sostenibilidad Ambiental
11. Ética y Transparencia
12. Diseño Organizacional
13. Artes gráficas

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Expedir de forma eficiente los actos administrativos
Nombre del indicador	Actos administrativos expedidos de forma eficiente
% Avance en el trimestre	115%
% Avance en el año	90%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La Dirección de Talento Humano emitió 355 actos administrativos distribuidos en los siguientes procesos:

1. Gestión organizacional - Vinculaciones para un total de 76 actos administrativos con 1 acto administrativo procesado que da lugar aclaraciones, correcciones o modificaciones.
2. Gestión organizacional - Desvinculaciones para un total de 38 actos administrativos con 1 acto administrativo procesado que da lugar aclaraciones, correcciones o modificaciones.
3. Situaciones administrativas y de Gabinete para un total de 241 actos administrativos con 1 acto administrativo procesado que da lugar aclaraciones, correcciones o modificaciones.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Implementar Procedimiento de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Laboral, direccionado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASC
Nombre del indicador	Procedimiento de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Laboral, direccionado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASC, implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se realiza el informe sobre la gestión del desempeño de las evaluaciones radicadas a la Dirección de Talento Humano, se envía al Departamento Administrativo del Servicio Civil y se envía al área encargada para que esta sea publicada en la Pagina WEB de la Entidad. Se genera seguimiento a las evaluaciones del desempeño y la gestión que son radicadas a la Dirección de Talento Humano. Se realiza y envían diferentes informes de evolución de entrega de las evaluaciones del desempeño o la gestión que se han venido presentando en el mes de mayo al Subsecretario Corporativo

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Producto
Nombre del indicador	Ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
% Avance en el trimestre	Plan Anual de Trabajo del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado
% Avance en el año	85%
	27%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron 10 temas de los 12 planeados en el Plan de trabajo de Salud y Seguridad en el Trabajo. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Actualización del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Realizar el informe de Perfil sociodemografico
3. Realizar jornada de prevención de riesgo ergonómico
4. Diseño e implementación de procedimiento de reporte e investigación de enfermedades laborales
5. Realizar la actualización de la Matriz identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del Supercade Engativa.
6. Celebración del día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo
7. Celebración del día Mundial Sin Tabaco
8. Celebración del día Mundial del Donante de Sangre
9. Concurso que tanto sabes de SST
10. Diseñar el programa de capacitación y entrenamiento SST

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Aumentar el nivel de satisfacción del funcionario frente al clima laboral
Nombre del indicador	Nivel de satisfacción del funcionario frente al clima laboral
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	17%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 7 temas planeados en el Plan de Bienestar e Incentivos. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Feria de Vivienda
2. Feria de Entidades operadoras
3. Realización taller de vida para pre-pensionado
4. Carrera de observación - Archivo Bogotá
5. Día e la familia
6. Día del niño
7. Día de la secretaria

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar el sistema de gestión del conocimiento de la Secretaría General
Nombre del indicador	Sistema de gestión del conocimiento de la Secretaría General diseñado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	24%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 20 temas planeados en el Plan de Bienestar e Incentivos y en el Plan Institucional de Capacitación. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Derecho laboral
2. Herramientas para la gestión de redes sociales
3. Metodologías de pensamiento creativo Desing thinking
4. Excel Básico e Intermedio
5. Transformación y Resolución de Conflictos
6. Trabajo Decente
7. Google Analytics
8. Edición de Contenidos
9. Derecho de asociación y negociación colectiva
10. Sostenibilidad Ambiental
11. Ética y Transparencia
12. Diseño Organizacional
13. Artes gráficas
14. Feria de Vivienda
15. Feria de Entidades operadoras
16. Realización taller de vida para pre-pensionado
17. Carrera de observación - Archivo Bogotá
18. Día e la familia
19. Día del niño
20. Día de la secretaria

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Desarrollar el plan de incentivos para la promoción de la creatividad y la innovación
Nombre del indicador	Plan de incentivos para la promoción de la creatividad y la innovación desarrollado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	24%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 20 temas planeados en el Plan de Bienestar e Incentivos y en el Plan Institucional de Capacitación. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Derecho laboral
2. Herramientas para la gestión de redes sociales
3. Metodologías de pensamiento creativo Desing thinking
4. Excel Básico e Intermedio
5. Transformación y Resolución de Conflictos
6. Trabajo Decente
7. Google Analytics
8. Edición de Contenidos
9. Derecho de asociación y negociación colectiva
10. Sostenibilidad Ambiental
11. Ética y Transparencia
12. Diseño Organizacional
13. Artes gráficas
14. Feria de Vivienda
15. Feria de Entidades operadoras
16. Realización taller de vida para pre-pensionado
17. Carrera de observación - Archivo Bogotá
18. Día e la familia
19. Día del niño
20. Día de la secretaria

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar convocatorias de innovación abierta
Nombre del indicador	Convocatorias de innovación abierta realizadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	17%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 7 temas planeados en el Plan de Bienestar e Incentivos. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Feria de Vivienda
2. Feria de Entidades operadoras
3. Realización taller de vida para pre-pensionado
4. Carrera de observación - Archivo Bogotá
5. Día e la familia
6. Día del niño
7. Día de la secretaria

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Conciliar diferencias en las relaciones colectivas de trabajo de manera exitosa
Nombre del indicador	Diferencias en las relaciones colectivas de trabajo conciliadas de manera exitosa
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El 17 de abril del 2018 se realizó la reunión con el comité de Personal con el fin de mantener un relacionamiento individual y colectivo adecuado con los servidores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Ejecutar el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos
	Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos ejecutado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	17%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 7 temas planeados en el Plan de Bienestar e Incentivos. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Feria de Vivienda
2. Feria de Entidades operadoras
3. Realización taller de vida para pre-pensionado
4. Carrera de observación - Archivo Bogotá
5. Día e la familia
6. Día del niño
7. Día de la secretaria

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación
Nombre del indicador	Plan Institucional de Capacitación ejecutado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	35%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se finalizaron los 13 temas planeados en el Plan Institucional de Capacitación. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Derecho laboral
2. Herramientas para la gestión de redes sociales
3. Metodologías de pensamiento creativo Desing thinking
4. Excel Básico e Intermedio
5. Transformación y Resolución de Conflictos
6. Trabajo Decente
7. Google Analytics
8. Edición de Contenidos
9. Derecho de asociación y negociación colectiva
10. Sostenibilidad Ambiental
11. Ética y Transparencia
12. Diseño Organizacional
13. Artes gráficas

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Mantenimientos preventivos realizados
% Avance en el trimestre	137%
% Avance en el año	61%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, via correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad.

Las Intervenciones solicitadas se distribuyeron así:

MANZANA LIEVANO

Mantenimientos = 42

Adecuaciones = 19

ARCHIVO DISTRITAL

Mantenimientos = 42

Adecuaciones =1

IMPRESA DISTRITAL

Mantenimientos =12

Adecuaciones =4

TOTAL INTERVENCIONES

Mantenimientos =96

Adecuaciones =24

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Conservar y adecuar los espacios de la Secretaría General
Nombre del indicador	Espacios conservados y adecuados
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

No se programó avance en este periodo.

Se encuentra publicado en el SECOP II el proceso para contratar la obra, cuyo objeto es ".Realizar a precios unitarios sin fórmula de reajuste los mantenimientos y/o reparaciones locativas en las sedes donde desarrolla su actividad la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C." De acuerdo con el cronograma de obra este proceso se adjudicará en el mes de agosto.

<b>Subsecretaría Corporativa</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Acompañar a las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
Nombre del indicador	Dependencias acompañadas en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
<p>La Subdirección Financiera ha adelantado su función de seguimiento y acompañamiento a cada una de las áreas de la Secretaría General. El fruto de esta labor se ve reflejado en cada uno de los reportes que la Subdirección genera mes a mes y que están contenidos en los archivos de la carpeta "Presentaciones Financiera". Estos archivos detallan los movimientos presupuestales de cada una de las áreas, las cuentas tramitadas, el presupuesto comprometido y los pagos hechos, así como la depuración de rubros claves como reservas y pasivos exigibles.</p> <p>A nivel general, la Subdirección Financiera ha generado Registros Presupuestales por el 52,33% de la apropiación disponible y ha hecho giros por 24,47% de dicha apropiación. Así mismo apoyó la gestión del 74,81% de las reservas y la depuración del 84,15% de los Pasivos Exigibles. Como se puede evidenciar en los archivos de soporte, la gestión de la Subdirección Financiera ha beneficiado a las diferentes áreas de la Secretaria General, ya que las cifras anteriores impactan los centros de costo de dichas áreas.</p>

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA
Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA implementado	
% Avance en el trimestre	93%
% Avance en el año	48%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El cronograma se cumplió en 93% de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los 5 pilares del plan de acción del PIGA relacionados a continuación:

##### Pilar 1 = PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- En este pilar se desarrollaron las inspecciones en cada una de las sedes y se verificó el cumplimiento al manejo de residuos peligrosos.
- Se realizó grafica de seguimiento al consumo del papel.
- Se actualizó la cartilla para el manejo de residuos no peligrosos.
- Se realizaron dos capacitaciones en las sedes con el fin de lograr resultados en el manejo adecuado de residuos peligrosos.

##### Pilar 2 = PROGRAMA DEL USO EFICIENTE DE ENERGÍA

- Se realizó seguimiento al cambio de elementos luminicos a tecnologías ahorradoras.
- Se diseñó la campaña en las sedes informando la importancia de apagar las pantallas y los computadores, y se incentivó a los funcionarios y contratistas.

##### Pilar 3 = PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

- Se realizó en los tres meses la ejecución del día sin carro.
- Se realizó presentación con la información referente a la aplicación moviapp, que busca impulsar alternativas de movilidad sostenible.

##### Pilar 4 = PROGRAMA DE AGUA

- Se realizó seguimiento al cambio de tecnologías ahorradoras.
- Se realizaron campañas en las sedes acerca de practicas que contribuyan al ahorro del agua.
- Se realizó en conjunto con talento humano caqminata ecologica.

##### Pilar 5 = CONSUMO SOSTENIBLE

- Se realiza el seguimiento a la guía de Compras Públicas Sostenibles, diligenciando los formatos exigidos por la SDA, en donde se evidencia el avance en el tema.

El 7% que faltó para el cumplimiento de la meta es el resultado de dos situaciones específicas relacionadas a

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

continuación:

- Debido a lo establecido en la normatividad (Decreto 596 de 2016) se deben implementar Contratos de condiciones Uniformes para el manejo adecuado de los residuos aprovechables. Actualmente se esta estructurando el proceso para generar dichos contratos debido a que los Acuerdos de corresponsabilidad no son la figura adecuada.
- Se elevo una consulta a la SDA acerca del pago a efectuar por publicidad exterior visual, la respuesta por parte de la Secretaria de Ambiente afirmando que se debe hacer el pago por la totalidad de las sedes concertadas fue recibida el 26 x¿de junio de 2018, actualmente ya se solicito el traslado por el monto a pagar y se realiza el acto administrativo para culminar el tramite.

<b>Subdirección Financiera</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar jornadas de capacitación en programación y ejecución de recursos
Nombre del indicador	Jornadas de capacitación en programación y ejecución de recursos realizadas
% Avance en el trimestre	0%
% Avance en el año	67%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
Durante el segundo trimestre no se desarrollaron jornadas de capacitación.

<b>Subdirección Financiera</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Generar lineamientos técnicos para la programación, priorización, ejecución y seguimiento de recursos financieros
Nombre del indicador	Lineamientos técnicos para la programación, priorización, ejecución y seguimiento de recursos financieros generados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	67%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
Durante el segundo trimestre del año se proyectó, firmó y socializó una circular de amplia importancia en el ámbito de la gestión presupuestal. La misma fue: - Circular 05 del Subsecretario Corporativo. "Criterios para la constitución y ejecución de reservas presupuestales".

<b>Subdirección Financiera</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Elaborar los documentos de Seguimiento a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos exigibles y al componente PAC.
Nombre del indicador	Documentos de Seguimiento a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos exigibles y al componente PAC elaborados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
<p>El indicador en cuestión tiene el objetivo de medir la gestión de la Subdirección Financiera en el acompañamiento permanente a la ejecución presupuestal de la Entidad, en concordancia con la función de la dependencia conferida mediante el numeral 4, del artículo 34, del Decreto N° 425 de 2016.</p> <p>Para tal fin, el mencionado indicador se formuló teniendo en cuenta unas variables y actividades, de las cuales se registra su cumplimiento mediante el envío de los siguientes memorandos a todos los directivos y jefes de oficina durante el primer trimestre de 2018:</p> <p>3-2018-10270 (segundo trimestre)</p> <p>3-2018-13125 (segundo trimestre)</p> <p>3-2018-15685 (segundo trimestre)</p> <p>El envío de reportes PREDIS, así como el análisis de la ejecución acumulada para cada mensualidad finalizada, sintetizaba la coyuntura de la ejecución presupuestal en la vigencia, el giro de reservas, el cumplimiento del PAC por parte de las dependencias y la gestión de desembolso o liberación de pasivos exigibles.</p> <p>Adicionalmente, al inicio de cada semana se brindó soporte operativo al Comité de la Subsecretaría Corporativa, lo anterior mediante síntesis (presentación power point) del avance de la ejecución presupuestal.</p>

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Elaborar e implementar en un 100% el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General
Nombre del indicador	Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General, elaborado e implementado
% Avance en el trimestre	95%
% Avance en el año	53%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el periodo de informe se trabajaron las siguientes actividades

1. Desarrollo y actualización de instrumentos archivísticos
2. Desarrollo y Actualización de procesos, procedimientos y demás documentos del sistema
3. Programa de auditoría y control
4. Revisión de la volumetria existente
5. Verificación de imágenes digitalizadas
6. Revisión y modernización de la plataforma tecnológica.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Organizar los archivos de gestión de la entidad
Nombre del indicador	Archivos de gestión de la entidad organizados
% Avance en el trimestre	77%
% Avance en el año	80%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el periodo de informe se revisaron 24 archivos de gestión de ese mismo número de dependencias. Adicionalmente se realizaron 2 capacitaciones en organización de archivos a la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Comunicaciones.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Actualizar los inventarios de bienes y servicios
Nombre del indicador	Inventarios de bienes y servicios actualizados
% Avance en el trimestre	125%
% Avance en el año	66%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se realizó la revisión y actualización de los inventarios de 913 servidores y contratistas de la Secretarías General y Jurídica que prestan sus servicios en las diferentes dependencias. Previamente se realizó la verificación en la base de datos de los sistemas Limay y Perno, y la información contenida en el SAI por cada uno de los servidores y contratistas de la Secretaría General y la Secretaría Jurídica Distrital con el fin de identificarlos y ubicarlos plenamente en cuanto a su ubicación física.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Tramitar oportunamente las solicitudes de recursos físicos
Nombre del indicador	Solicitudes de recursos físicos tramitadas oportunamente
% Avance en el trimestre	109%
% Avance en el año	109%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

#### TRAMITE

Traslado bienes entre funcionarios

RECIBIDAS 376      ATENDIDAS 354

Solicitud de elementos

RECIBIDAS 112      ATENDIDAS 98

Traslado funcionarios - bodega RECIBIDAS 216      ATENDIDAS 167

Ingresos

RECIBIDAS 41      ATENDIDAS 30

TOTAL

RECIBIDAS 745      ATENDIDAS 649

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Recibir calificación de satisfacción del servicio de entrega de elementos de consumo
Nombre del indicador	Servicio de entrega de elementos de consumo calificado a satisfacción
% Avance en el trimestre	111%
% Avance en el año	111%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el periodo de informe se aplicaron 24 encuestas con el siguiente resultado :

Excelente : 24

Buena : 0

Visto lo anterior, para el trimestre de informe se evidenció un grado de satisfacción de 100% en la atención prestada.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Prestar a satisfacción los servicios Administrativos y Generales
Nombre del indicador	Servicios Administrativos y Generales prestados a satisfacción
% Avance en el trimestre	117%
% Avance en el año	117%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el periodo de informe se recibieron 434 solicitudes de las cuales después de la evaluación respectiva se aceptaron y prestaron 392

Los resultados de la evaluación por parte de nuestros clientes internos son los siguientes:

Regular 1

Deficientes 1

Buenas 390

TOTAL 392

Visto lo anterior se concluye que el nivel de satisfacción del usuario con relación a nuestro servicio corresponde a 100%.

Este resultado se alcanza toda vez que están en ejecución los contratos necesarios para la prestación de un excelente servicio de apoyo (Aseo y Cafetería, Vigilancia, Mantenimiento de los vehículos y el contrato de camionetas blancas que refuerza al parque automotor propiedad de la Secretaría General).

<b>Oficina de Control Interno</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Planificar las Auditorias Internas de Calidad
Nombre del indicador	Auditorias Internas de Calidad ejecutadas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	

<b>Descripción del avance durante el segundo trimestre</b>
Durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2018, no se encuentran programadas actividades que afecten el indicador, toda vez que el peso del mismo corresponde al tercero y cuarto trimestre del año, fecha en la cual se adelantara el respectivo ciclo de auditorias de calidad.

<b>Oficina de Control Interno</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el Plan de auditorías, evaluaciones y seguimientos
Nombre del indicador	Plan de auditorías, evaluaciones y seguimientos realizados
% Avance en el trimestre	91%
% Avance en el año	160%

Descripción del avance durante el segundo trimestre
<p>Para el segundo trimestre del año, la OCI ejecuto las actividades que se indican a continuación de acuerdo a cada uno de los roles que desempeña la misma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación con entes Externos:            Seguimiento mensual de planes de mejoramiento CB. **            Rendición de cuenta plan de mejoramiento CB</li> <li>2. Evaluación y Seguimiento            Seguimiento mensual Gestión Presupuestal y Contractual. **            Seguimiento austeridad en el gasto (en ejecución)            Seguimiento PAAC            Contingentes SIPROJ **            Cumplimiento Directiva 03 de 2013</li> <li>3. Evaluación de la Gestión de Riesgos            Auditoria de procesos ACDVPR y proyecto de Inversión 1156 “Bogotá Mejor para las víctimas”. **            Auditoria de Gestión Financiera (En curso)</li> <li>5. Enfoque a la prevención, asesoría y acompañamiento            Acompañamiento en Comités (Directivos, Contratación, PIGA, Conciliación, etc.)</li> <li>6. Otras Actividades            Informe Gestión OAP            Análisis de Tendencias            Actas Subcomité de Autocontrol            Seguimiento mensual de Subcomités de Autocontrol            Actualización de estándares de calidad del proceso. **            Valoración de aplicación de riesgos de corrupción **</li> </ol> <p>** Actividades adicionales</p> <p>Respecto al reporte de indicadores del primer trimestre del año, por error involuntario no se realizó el reporte de 5 actividades ejecutadas no planeadas, las cuales corresponde 3 a la valoración de aplicación de riesgos de corrupción (periodicidad mensual) 1 Seguimiento a la Ejecución presupuestal y plan de contratación y 1 seguimiento mensual planes de mejoramiento CB. De acuerdo a lo anterior el total de actividades ejecutadas atiende a 75,4 sobre 87 planeadas.</p>

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Optimizar los sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)
Nombre del indicador	Sistemas de información y sitios web optimizados y con soporte técnico
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el trimestre se ha logrado mantener los Sistemas de información y sitios web optimizados implementando nuevas funcionalidades, cumplido los cronogramas de optimización previstos con los desarrolladores contratistas en trimestre y se ha brindado el soporte técnico, garantizando la permanencia y disponibilidad de los mismos. Específicamente, se puede mencionar dentro de los aplicativos administrativos y financieros: que se afianzo la implementación en producción del marco normativo relacionado con las normas NICSP y en páginas y portales web: Generación del procedimiento de publicación en los portales web mediante y comunicarlos a los delegados por dependencia para la publicación de contenidos en el Portal de Secretaría General, uso adecuado del soporte técnico de la nube Azure identificando los aspectos a mejorar en la disposición de los recursos y desarrollo de contenidos especiales para los Portales según requerimientos:

1. <http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/portal-pedagogico>,
2. <http://victimasbogota.gov.co/observatorio>.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Definir el modelo de arquitectura empresarial para la Secretaría General
Nombre del indicador	Modelo de arquitectura empresarial para la Secretaría General definido
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	57%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se realizó el análisis de necesidad en la entidad de implementación del marco de Arquitectura Empresarial, estructurando el proceso contractual respectivo para dar cumplimiento a las primeras fases del Decreto 2573 de 2014, e incorporando el diagnóstico de adopción del protocolo IVP6 a la infraestructura de TI para tener así un plan de acción detallado de actualización y/o cambio de elementos tanto de hardware y Software y justificar el presupuesto de 2019, dando cumplimiento a la Resolución 2710 de 2017. Adicionalmente, se consiguió como valor agregado en el contrato de mesa de ayuda la certificación ITIL Operational Support and Analysis (OSA), con esto se continúa con la implementación de las mejores prácticas en la administración de servicios TI.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de Meta	Resultado
Nombre del indicador	Implementar El Sistema De Seguridad De La Información En La Secretaría General
	Sistema de Seguridad de la Información en la Secretaría General implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	55%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Los logros obtenidos con el respectivo a la ejecución de las actividades en el trimestre se enfocaron en el desarrollo del segundo comité técnico de seguridad de la información, se logró enfocar a la entidad sobre el delicado tema de la ley de protección de datos personales, la creación de mesas de trabajo y el trabajo en conjunto para sacar adelante el tema de la implementación. Se trabajó en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación en el ajuste documental sobre el procedimiento de Inventario de Activos de la información y con ello se transforma la Guía para el inventario, clasificación y análisis de riesgos de los activos de información, acorde a reuniones sostenidas con Gestión Documental para involucrar a todas las dependencias de apoyo en la consecución de un solo objetivo orientado al cumplimiento normativo y legal que en el que actualmente se encuentra la Entidad. Se ha logrado establecer un cronograma inicial de trabajo para llevar a cabo el respectivo análisis de vulnerabilidades sobre la red de la Secretaría General, iniciando un trabajo en conjunto con el equipo de infraestructura tecnológica para llevar a cabo las remediaciones correspondientes a las posibles fugas de información o puertas traseras que puedan ser aprovechadas por terceros.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Garantizar Mantenimiento Y Operación De La Plataforma Tecnológica De La Secretaría General
Nombre del indicador	Mantenimiento y operación de la plataforma tecnológica de la Secretaría General
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	25%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Con el proceso de migración de la plataforma de correo Office 365 se permitirá que los funcionarios y contratistas cuenten con herramientas que apoyen la ejecución de sus labores, como ejemplo el uso de Skype permitirá la realización de reuniones sin requerir desplazamientos entre las diferentes sedes. Con la adquisición de los Switches, la solución de wifi y el optimizador de ancho de banda se inicia el proceso de actualización tecnológica de infraestructura ya que el diseño de la red de los nuevos switches de Cores la Secretaria General, se podrá gestionar el acceso e interconectar con velocidades mayores a las actuales directamente en los cuartos técnicos, con la nueva solución de wifi lograremos gestionar toda la red Wifi de la Secretaria General, teniendo en cuenta que en la actualidad no tenemos el control total de la red de invitados, se sectorizaran las redes para los funcionarios estableciendo prioridades, se establecería el cambio tecnología al uso del wifi sin retrasos en la red, además de no tener bloqueada la red Wifi y se pierda la Gestión de las consolas de control, se tendría la posibilidad de realiza un portal cautivo para las redes de los visitantes. Con la puesta en funcionamiento del optimizador de ancho de banda garantizaremos y optimizaremos el ancho de banda para la comunicación de red a todas las sedes de la entidad y el ancho de banda actual de Internet que se tiene contratado con ETB de 160MB, el cual se requiere y se necesita para el funcionamiento adecuado de los servicios e infraestructura tecnológica que posee la entidad y es necesaria para la comunicación de la red de datos de la Secretaria General.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto Secretaria General
Nombre del indicador	Anteproyecto de Presupuesto Secretaria General, elaborado
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Las actividades para el desarrollo de este indicador empezaran a reportarse a partir del tercer trimestre de la vigencia 2018.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Certificar los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General en la norma ISO 9001:2015
Nombre del indicador	Procesos del Sistema de Gestión de Calidad certificados
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2018 se realizaron 589 solicitudes documentales así:

a. Elaboración 125, b. Modificación 270, c. Anulación 194, de la cuales fueron publicadas 280 solicitudes documentales.

Se efectuó difusión de publicación a 12 procesos de 30 existentes. Así mismo, se efectuó la publicación del mapa de procesos en su versión 30 el 12 de junio de 2018.

En cuanto al plan de trabajo para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, presenta un avance del 35%. Dentro de las fases de este plan se tiene establecida la fase "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y MEJORA DEL PROCESO" que incluye la actualización de la documentación de los procesos cuyo avance está en un 71%. Así mismo, se cuenta con el Rankin de avance por procesos el cual presenta un avance del 54% equivalente al promedio de los 30 procesos de la Secretaría General. La certificación esta prevista para el segundo semestre de 2018.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Llevar la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos
Nombre del indicador	Implementación de las leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública dispone que la Secretaria General debe divulgar en su sitio web <http://secretariageneral.gov.co/> (Art. 7, Ley 1712 de 2014) una serie de mínimos de información pública sobre su estructura orgánica, trámites y procedimientos, contratación, recurso humano, entre otros (Art. 9, 10 y 11, Ley 1712 de 2014).

El cumplimiento en la publicación de estos mínimos de información pública, denominado “Transparencia Activa” (TA), se ha evaluado con base en el reporte del formato de seguimiento para la vigencia del 2017, el cual es autodiligenciado por la Oficina Asesora de Planeación cada año, alcanzando en el 2017 una implementación del 80%.

Con el fin de alcanzar en la vigencia 2018 un 100% de su implementación, en el segundo trimestre de la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con la Subsecretaria Técnica y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, establecieron un procedimiento para la publicación, actualización y desactivación de información para los grupos de valor, usuarios e interesados en los portales y micrositios web de la Secretaria General, de igual forma se creó el formato 4204000-FT-1025 publicación, actualización y desactivación en los portales web o micrositios de la Secretaria General, con estos dos documentos del Sistema de Gestión de Calidad se busca la generación de un registro de cada publicación, actualización o desactivación de información, con el cual se cumpla unos criterios mínimos de calidad de la información, tales como accesibilidad, claridad, coherencia y pertinencia.

Se realizó una jornada de capacitación a los delegados para el cargue de información de cada una de las dependencias de la Secretaria General, en la cual se expuso el Esquema de Publicación en el cual se encuentra registrada la información a publicar, la periodicidad de la publicación y el responsable de realizar dicha publicación, como resultado de esta jornada se establecieron compromisos para mantener actualizada la información mínima exigida por la Ley 1712 de 2014, de igual forma de manera proactiva, las dependencias han solicitado publicar información en el botón de “Transparencia y acceso a la información pública” contenidos de interés para los grupos de valor, usuarios e interesados, que es generada por la Secretaria General, como ejemplo de esto se encuentra la publicación en el punto 2.10 de las herramientas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito.

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Así las cosas, el reporte del segundo trimestre arroja un avance del 5%, dado que debe realizarse ajustes al botón de Transparencia y acceso a información pública, como resultado de los requerimientos realizados por las dependencias, una vez realizados los ajustes la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, alcanzara un 100% y se procederá hacer seguimiento periódico de la actualización de la información.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Acompañar a las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
Nombre del indicador	Dependencias acompañadas en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones con el fin de mejorar el proceso de seguimiento y acompañamiento a los proyectos de inversión efectuado desde la OAP:

1. Actualización de documentos del Sistema Integrado de Gestión tales como:

- \* Formato "Base de datos Plan de Acción" (21/06).
- \* Formato "Documento técnico de formulación de los proyectos de inversión" (21/05).
- \* Guía para la formulación de los proyectos de inversión de la Secretaría General (22/05).
- \* Procedimiento "Formulación de la planeación institucional" (21/06).
- \* Procedimiento "Monitoreo a los Planes Institucionales" (23/06).

2. Retroalimentaciones al seguimiento del Plan de Acción correspondiente al primer trimestre de 2018.

3. Reunión con el proyecto de inversión 1125 para la socialización de los instrumentos de seguimiento.

4. Reuniones con las dependencias que solicitaron acompañamiento para la revisión de las observaciones de retroalimentación al seguimiento del Plan de Acción - Primer Trimestre 2018 y asesorías en el Plan Contractual.

5. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y su registro en los sistemas de información.

6. Actualización y Definición de roles y responsabilidades para la gestión de los proyectos de inversión:

\* acompañamiento en el proceso de estructuración y emisión de la Resolución 204 del 10 de mayo de 2018 "Por la cual se fijan los roles y responsabilidades para la gestión de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y se deroga la resolución 146 de 2010".

\* Socialización de la resolución emitida.

Lo anterior ha permitido un mejor desempeño de las dependencias.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC
Nombre del indicador	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con seguimiento a la ejecución.
% Avance en el trimestre	101%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, cuenta con un cronograma de monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación, con una periodicidad bimestral, durante el segundo trimestre de la vigencia 2018, se realizaron el segundo y tercer monitoreo que comprende los bimestres marzo - abril y mayo - junio, encontrando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

La OAP realizó el monitoreo al PAAC 2018 en sus seis componentes, el cual fue validado por la Oficina de Control Interno en su informe de seguimiento. Así las cosas, la información por componente es la siguiente:

- COMPONENTE 1: Este componente presenta un avance del 37,4% frente al cronograma establecido para la vigencia, se observa que la entidad cuenta con el mapa de riesgos de corrupción actualizado y publicado y se está realizando el seguimiento a la operación de los controles.

- COMPONENTE 2: Una vez realizado el proceso de priorización y de verificación de recursos la Entidad definió la estrategia de racionalización de trámites, que prevé la racionalización de 2 trámites que serán gestionados a través del SUIT - Sistema Único de trámites.

El inicio de la ejecución de la estrategia está programado para el mes de mayo con la publicación en el sistema SUIT del cronograma de actividades al cuál se realizará el seguimiento. Se aclara que la racionalización de trámites queda con fecha límite de cumplimiento 31 de diciembre de 2018, el objetivo final es el trámite racionalizado por tal razón la cuantificación del cumplimiento se podrá establecer al final de la vigencia cuando el desarrollo tecnológico entre en funcionamiento y se pueda establecer si el trámite efectivamente causó su racionalización mejorando en tiempo y calidad el servicio al usuario.

- COMPONENTE 3: se observa avance del 55% frente al cronograma establecido para la vigencia 2018, la entidad diseñó y socializó el lineamiento para el reporte de los informes de gestión, elaboró el primer informe de gestión trimestral de la vigencia al seguimiento al cumplimiento de metas y realizó la rendición de cuentas a través de las mesas de diálogos ciudadanos, producto de las cuales se generó un informe publicado en la página web de la entidad.

- COMPONENTE 4: la entidad genera un informe mensual de seguimiento a los requerimientos presentados por la ciudadanía y las respuestas emitidas por las entidades del Distrito, tanto en los puntos de la Red CADE como en el súper CADE móvil, ha realizado procesos de cualificación de servidores de la administración Distrital en temas de servicio al ciudadano y de atención a víctimas del conflicto armado, adelantó procesos de medición de la satisfacción ciudadana para los servicios prestados por el Archivo de Bogotá, realizó capacitaciones a la ciudadanía orientándolos hacia el correcto desarrollo de la actividad económica en el

### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Distrito Capital, se encuentra en proceso de actualización de la Guía de trámites y servicios, realiza seguimiento mensual a las entidades del Distrito sobre los radicados de PQRS, que se encuentran vencidos por falta de respuestas.

- COMPONENTE 5: este componente presenta un avance del 25% de la programación de la vigencia, se observa que la entidad implementó un sistema de alertas tempranas que le permite monitorear la oportunidad en las respuestas a las peticiones quejas y sugerencias que ingresan a la entidad por el sistema Distrital PQRS.

- COMPONENTE 6: Se observó un avance del 20% en cuanto a la programación de la vigencia, toda vez que se aportan los soportes de la capacitación realizada a los gestores de integridad y el cumplimiento de la fase de planeación en la construcción de la estrategia de sensibilización a directivos sobre integridad. Mediante resolución la entidad nombró los gestores de integridad para la vigencia 2018.

<b>Oficina Asesora de Jurídica</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el análisis jurídico de anteproyectos, proyectos de acuerdo y proyectos de ley solicitados a la Oficina Asesora de Jurídica
Nombre del indicador	Análisis jurídico de anteproyectos, proyectos de acuerdo y proyectos de ley, solicitados a la Oficina Asesora de Jurídica, realizado
% Avance en el trimestre	93%
% Avance en el año	97%

Descripción del avance durante el segundo trimestre
Se realizó el análisis jurídico de 40 Proyectos de Acuerdo, de los cuales 3 quedaron pendientes para el tercer trimestre, pero se encuentran dentro de los términos para resolver.

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Emitir los conceptos jurídicos solicitados
Nombre del indicador	Conceptos jurídicos emitidos
% Avance en el trimestre	79%
% Avance en el año	87%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se atendieron 11 conceptos de los 14 solicitados por las diferentes áreas . Quedaron pendientes 3 solicitudes para resolver en el tercer trimestre . Se anexa cuadro en excel de la relación de los conceptos emitidos en el segundo trimestre y el archivo de cada uno en pdf.

<b>Oficina Asesora de Jurídica</b>
<b>Informe de gestión segundo trimestre</b>

Indicador de	Resultado
Meta	Revisar los proyectos de Actos Administrativos, a solicitud de las dependencias
Nombre del indicador	Proyectos de Actos Administrativos, a solicitud de las dependencias, revisados
% Avance en el trimestre	99%
% Avance en el año	100%

Descripción del avance durante el segundo trimestre
Verificada la base de datos que lleva la Oficina Asesora de Jurídica se revisaron 565 Actos Administrativos de la Secretaría General, y quedan pendientes por revisión 4

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar las actuaciones correspondientes, dentro de los procesos judiciales y trámites extrajudiciales
Nombre del indicador	Procesos judiciales y trámites extrajudiciales, con actuaciones correspondientes realizadas
% Avance en el trimestre	101%
% Avance en el año	263%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se atendió el de los requerimientos realizados por los despechos judiciales. Se anexa un cuadro en excel con las actuaciones judiciales y extrajudiciales realizadas durante el primer trimestre, así como la actuación efectuada ante el Comité de Conciliación de la Entidad. se tramitaron 82 actuaciones realizadas con acciones de tutela, se presentó el estudio de 2 conciliaciones prejudiciales ante el comité de conciliación, se asistió a 4 audiencias de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación, se contestaron 2 demandas ante la Jurisdicción contenciosa. Solo queda pendiente contestar una demanda, pero nos encontramos dentro del término para contestar. Las mencionadas actuaciones se encuentran cargadas en el aplicativo siproj web.

## Oficina de Control Interno Disciplinario

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Emitir decisiones interlocutorias
Nombre del indicador	Decisiones interlocutorias emitidas
% Avance en el trimestre	331%
% Avance en el año	101%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se logró el cumplimiento de la meta proyectada para el trimestre gracias a la ejecución llevada a cabo en los meses de abril y mayo.

## Oficina de Protocolo

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Superar el nivel de satisfacción de los servicios protocolarios prestados
Nombre del indicador	Nivel de satisfacción de los servicios protocolarios prestados, supera el 85%
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el segundo trimestre de 2018 se aplicaron 27 instrumentos. Una vez realizado el análisis de los resultados encontramos una satisfacción del 99,44%, registrando un aumento de del 0,43% con respecto a la medición anterior. Solamente se presento una sola insatisfacción de una pregunta en solo uno de los instrumentos aplicados.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Implementar las medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos, en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Nivel de implementación de las medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La ACDVPR en el marco de sus competencias, comprende el componente de reparación integral como la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas que residen en la ciudad, incluyendo acciones en temas Estabilización Socioeconómica, Reparación Colectiva, Retorno o Reubicaciones.

En este sentido, en Estabilización Socioeconómica se realizaron los siguientes avances:

- Se realizaron 1.789 caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá e incluidas en Registro Único de Víctimas - RUV, que hacen presencia en los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV.

- De las 1.789 víctimas caracterizadas, 1.195 se enrutaron en la línea de empleabilidad, 178 en formación, 248 en desarrollo empresarial y 697 personas remitidas a GESE desde el equipo de Asistencia y Atención. (NOTA: Las cifras de número de personas no son sumables, dado que una persona pudo haber sido atendido por asistencia y atención y haberse caracterizado y/o enrutado por el módulo de Gestión de Ingresos)

Adicionalmente se han realizado las siguientes acciones

- A través del contrato 540 de 2018 con CEDAVIDA, operador del programa acompañamiento psicosocial a víctimas en el contexto de estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá, se han atendido 240 personas en diagnóstico y 248 en seguimiento psicosocial.

- El 7 de mayo se realizó junta para hacer un otro sí al convenio entre Min Educación, SDE e ICETEX con el fin de lanzar una nueva convocatoria al proceso de acceso a educación superior para oblación víctima. Versión 2018 – 2. Igualmente el 18 de junio dicha junta se reunió para tratar 29 casos especiales de víctimas beneficiarias de dicho fondo, así como la solicitud por parte de la ACDVPR acerca de los rendimientos financieros, giros y valor de sostenimiento de los beneficiarios, informe financiero de dicho convenio.

- Se diseñó una estrategia de acompañamiento y seguimiento a las beneficiarias pertenecientes al Auto 092, del programa Fondo de Reparación para el Acceso a la Educación Superior de la Población Víctima. El 13 de junio se realizó el curso inter-semestral Beneficiarias FES -Auto 092. Esta actividad hace parte de las acciones de seguimiento a los beneficiarios y es producto de la Gestión con la Universidad de la Salle para brindar herramientas psicosociales a las beneficiarias en el camino de adaptación a la vida universitaria.

- Se generó un acuerdo entre la Corporación Volver a la Gente y ACDVPR - GESE para que la corporación de

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

las bases de datos de víctimas caracterizadas en el componente socioeconómico, con el fin de incluirlas en procesos de formación para el empleo que impulsa el DPS y la Fundación Corona .

- En el mes de mayo se realizaron 4 talleres de orientación ocupacional (CLAV Bosa, Chapinero, RUU y Sevillana), en junio e realizaron 3 talleres ( CLAV Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar).

- Se realizaron dos caracterizaciones socio económicas para las mesas de participación de Usme y Fontibón.

- Se realizó acompañamiento para los mercados campesinos de Alcalá y Calle 85 en el meses de abril y mayo, y en junio en la localidad de Usaquen. En el I trimestre se realizaron (3) jornadas de mercados campesinos en el marco del convenio con Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

- Se realizó jornada de empleabilidad en el Clav de Suba el 24 de mayo, y en el Clav de bosa 21 de mayo de 2018.

- Se realizó el seguimiento al tercer cierre de la convocatoria 152 del Fondo Emprender.

Frente a Reparación Colectiva, Para el 2018, se planteó la implementación de 33 medidas para los Sujetos de Reparación: Afromupaz, Anmucic, GDISA092, Pueblo Rom (Unión Romani), Redepaz, Pueblo Rom (Prorom) para ser desarrolladas por la ACDVPR. A continuación se presentan los avances:

Sujeto de Reparación Afromupaz: Para dar cumplimiento a la implementación de la medida de reparación de adjudicar, adecuar y dotar un espacio físico para el funcionamiento de la sede o casa cultural de la organización se concertó en reunión con la asesoría jurídica del Alto Consejero la ruta de aprobación de la resolución de fortalecimiento que permitirá entregar los recursos a la organización para la adjudicación de su sede.

-En la implementación de la medida de reparación de asesoría y acompañamiento para mejorar el Plan de Negocio de la estrategia productiva EXPO-MINGERAS y construcción de filosofía de la marca que incorpore los valores de la organización, se logró hacer el registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio denominada MINGUERAS DE AFROMUPAZ. La aprobación por parte de la superintendencia tendrá un tiempo de aproximadamente seis meses. Igualmente se están realizando las gestiones para vincular este sujeto de reparación colectiva a la oferta del Instituto de Economía Social-IPES .

Igualmente se facilitó la participación esta estrategia en las ferias productivas del Distrito y la Nación.

Sujeto de Reparación ANMUCIC: En la implementación de la medida de reparación para fortalecer socio productivamente a la organización a través del acompañamiento, asesoría en el diseño e implementación de proyectos de generación de ingresos, se desarrollaron en el mes de abril dos reuniones importantes: la primera consistió en la reunión con el sector socio-productivo, a través de la cual se logró articular al sector productivo para apoyar al sujeto de reparación en la construcción de su Plan de Negocio, con el objetivo de que el Ministerio de Trabajo a través del PNUD desembolse los recursos que fortalecerán su proyecto socio-productivo. La segunda, acción importante, fueron las reuniones para la construcción del Plan de Negocio, estas reuniones contaron con la participación activa del SENA, de la Secretaría de desarrollo Económico y de la ACDVPR.

-En la implementación de la medida de reparación para garantizar el acompañamiento jurídico para la restitución del predio: se realizó reunión informativa el 26 de abril de 2018, sobre el avance del trámite de restitución entre: la apoderada judicial, la representante legal de ANMUCIC y el gestor de reparación colectiva encargado. Se expuso el estado de los trámites y los requerimientos jurídicos necesarios para impulsar el proceso. También se establecieron tareas concretas para que la representante legal contribuya a la documentación del proceso. Adicionalmente, el 27 de abril, la apoderada judicial aportó informe de gestión sobre el avance del proceso de restitución del predio. En el mes de junio, se realizó un informe sobre los lineamientos jurídicos que se deben seguir en el caso de ANMUCIC, por lo que la organización deberá decidir cuál es el camino que quiere seguir de acuerdo con los lineamientos trazados por la asesoría dada por la ACDVPR.

-En la implementación de la medida para el inicio de la ruta de retornos y reubicaciones, en el acceso a la

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

oferta distrital y nacional para garantizar el goce efectivo de los derechos prioritarios y complementarios y focalización de ANMUCIC para acciones del plan de retornos y reubicaciones del distrito, se realizó reunión el pasado 17 de abril de 2018, en la cual se acordó la presentación de la ruta de retornos

Para la implementación de esta medida, también se desarrolló la exposición de la ruta de retornos y reubicaciones a ANMUCIC, por medio de una reunión realizada el 27 de abril, durante la Asamblea ordinaria de ANMUCIC nacional. Así mismo, se completó la caracterización con las mujeres asistentes a las reuniones.

Sujeto de Reparación Prorom: En la medida de apoyo para la celebración de un día de la cultura gitana distinto del 8 de abril, en reunión realizada con el colectivo el 15 de junio, se acordó la fecha de realización del evento para el 19 de agosto de 2018, de igual se desarrolló la agenda del mismo.

Sujeto de Reparación GDISA092: En la medida de formulación e implementación de un plan de comunicaciones tendiente a fortalecer la comunicación interna, se realizó reunión el 14 de junio con el grupo GDISA y el Alto Consejero para las Víctimas, con el objetivo de avanzar en la implementación de las medidas de este colectivo. Es necesario vincular a esta propuesta a la UARIV.

Sujeto de Reparación Redepaz: En la medida de reparación para apoyar la realización de una Semana por la Paz, se realizó reunión el 26 de junio con las organizaciones sociales que se encuentran en la organización de la semana por la paz, lideradas por REDEPAZ, de igual forma se iniciaron reuniones de articulación interinstitucional para lograr los apoyos necesarios para el desarrollo de la semana por la paz.

En la medida de Gestión ante el Archivo Distrital la realización de unas jornadas de instrucción técnica sobre la construcción de archivos para los enlaces territoriales que se encuentren en la ciudad de Bogotá, se logró la articulación con el Área de archivos del Centro Nacional de Memoria Histórica para hacer una descripción del archivo de Redepaz.

Sujeto de Reparación ASFADES: En la medida de reparación para las adecuaciones locativas de la sede Santa Isabel, se hizo entrega de la obra sobre el inmueble de la organización y se suscribió el acta parcial de recibo a satisfacción.

Frente al protocolo de reparación colectiva, el 26 de junio de 2018 se llevó a cabo la preparación (Planeación, elaboración de agenda, convocatoria reunión, elaboración de presentación) y realización de la segunda Mesa Distrital de Reparación Colectiva, en la cual se socializó el protocolo de reparación colectiva para su posteriores observaciones y ajustes, se socializó el avance de la implementación de los diferentes PIRC y se identificaron las tareas pendientes para cumplir, los compromisos adquiridos en 2018. Adicionalmente, se establecieron las fechas de concertación de las medidas a implementar en el 2019.

#### Retornos y Reubicaciones

Frente al proceso de contratación del operador logístico que prestará servicios de apoyo para la ejecución del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones, el 26 de junio e recibieron seis (6) propuestas en total, a las cuales se realizó la evaluación jurídica, técnica y financiera los días 27 y 28 de junio respectivamente, por lo que en el III trimestre se dará el resultado de dicho avance.

Se continúa con el acompañamiento de los 42 planes que se formularon en diciembre de 2017, por lo que en el mes de junio se efectuó seguimiento presencial a diez (10) familias en proceso de integración local, con quienes se construyó plan operativo en el mes de diciembre del año anterior en el CLAV de Patio Bonito. Se realizó un encuentro con cada una de ellas, a través del cual, se promovió un acompañamiento a la voluntariedad y se revisó el estado de acceso frente a los elementos básicos del retorno o la reubicación.

Igualmente se continúa el proceso de formulación de los planes operativos de integración local masivos, necesarios para establecer la situación en garantía de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado que habita en Proyectos de Vivienda Gratuita-PVG.

En cuanto los ajustes al Plan de Retornos y Reubicaciones en el DC, se adelantaron jornadas de apoyo técnico para la concertación de acciones propuestas en el componente de Participación e Integración Social.

En este sentido se realizaron reunión de alto nivel con la Secretaria Distrital de Integración Social y reunión

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

previa con el Instituto para la Economía Social IPES. Adicionalmente, se realizó avance en la versión final de los documentos en los componentes de salud, educación y vivienda del capítulo Indígena.

En cuanto al acompañamiento y asistencia jurídica en representación de proceso de restitución de tierras, se elaboraron: proyecto de demanda (solicitud) de restitución de tierras de un caso; se tomó poder de representación legal a favor de un caso para el trámite administrativo de inclusión en el registro de tierras despojadas; acompañamiento a la diligencia de notificación personal de la Resolución por medio de la cual se inscribe en el Registro de Tierras Despojadas un caso; así como de la representación judicial del caso por la URT; se proyecta solicitud de excepción de inconstitucionalidad a favor de la familia RAMIREZ DEVIA ante el Juzgado Segundo de Restitución de Tierras de Ibagué; se asistió a la entrega del predio ubicado en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca a favor del caso de Victoria Eugenia Figueroa Charria, por orden de la Sala Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali; Se envió solicitud al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán para devolución de expediente 2015-00157-01 al Tribunal Superior de Cali; así mismo, se dio respuesta al requerimiento del Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cundinamarca, allegando documentación necesaria para validar la defunción de la solicitante dentro del trámite también se realiza revisión y ajustes a la demanda de restitución de tierras a favor de Pedro Pablo Ramírez y su núcleo familiar.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar 2 laboratorios de paz en dos territorios del Distrito Capital
Nombre del indicador	Laboratorios de paz en 2 territorios del D.C., implementados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	43%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el marco de la de la implementación de los laboratorios de paz, se realizaron las siguientes acciones:

#### 1. Gestión Interinstitucional:

En la localidad Usme, se llevaron a cabo reuniones de articulación entre ACDVPR, SDM, SDIS e IDARTES para la realización de " Taller Literario para Mujeres Víctimas del Conflicto", y con la SDIS para la articulación de la Estrategia de Abordaje Territorial y el Laboratorio de Paz de Usme. Por lo anterior, se realizó en el mes de junio la primera reunión de seguimiento del proyecto Memoria y Sanación.

En cuanto a la localidad de Sumapaz, se trabajó en la articulación de la estrategia Atrapa Sueños con el Laboratorio de Paz, a fin de adelantar acciones en materia de reconciliación. Adicionalmente se participó en la mesa sectorial interlocal de ruralidad.

#### 2. Proceso contractual:

Actualmente la ACDVPR se encuentra trabajando en el anexo técnico y ajuste al cronograma para la fase precontractual del convenio internacional "The Trust for the Americas".

#### 3. Implementación de proyectos:

Se cuenta con el proyecto Sanación y memoria: Un encuentro a través de la creación literaria de mujeres en la localidad de Usme.

Proyecto sanación y memoria: se han realizaron 5 sesiones del taller Literario de Sanación y Memoria para mujeres víctimas del conflicto armado de la localidad de Usme.

Los días 9 y 10 de junio, se llevaron a cabo sesiones de socialización y entrega de la publicación Arando el Pasado, libro producido en conjunto con la comunidad de Sumapaz

Adicionalmente se han realizado reuniones de trabajo con integrantes de la comunidad que participaron en la Escuela Itinerante de Paz y Reconciliación, a fin de vincularlos a la implementación de los proyectos para 2018.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Implementar el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Protocolo de participación efectivo de las víctimas del conflicto armado, implementado y ajustado
% Avance en el trimestre	92%
% Avance en el año	48%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En lo corrido de la vigencia 2018, se han realizado un total de 101 sesiones ordinarias de las mesas de participación, se prestó asistencia técnica y apoyo operativo con los recursos de bolsa logística.

Frente a los procesos de fortalecimiento a las mesas de participación, se destaca el inicio al pago de transporte y compensatorios de participación los meses de enero a abril de 2018 de acuerdo a lo establecido en la Resolución 004 de junio de 2018, expedida por la ACDVPR.

Igualmente el pasado 20 de junio se realizó un Taller de la Comisión de vivienda creado por la mesa de Participación Efectiva de las Víctimas, la cual pretende establecer una ruta para trabajar en la propuesta de formular una política pública de vivienda para víctimas a través de un árbol de problemas, así como la creación de un ejercicio de generación de confianza y comunicación denominado el arquetipo de las guerreras, con la mesa autónoma de mujeres víctimas.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Realizar Comités Distritales de Justicia Transicional anualmente para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación integral a las Víctimas - SDARIV
Nombre del indicador	Comités Distritales de Justicia Transicional realizados anualmente, para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SDARIV-
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	33%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

El pasado 27 de abril de 2018 se realizó el primer Comité de Justicia Transicional para la vigencia 2018, en el cual se desarrolló la siguiente agenda: (1) Aprobación del acta del Comité Distrital de Justicia Transicional realizado el pasado 29 de diciembre de 2017. (2) Presentación y aprobación de la actualización del Plan de Contingencia 2018. (3) Presentación y aprobación del Concepto de Seguridad. (4) Socialización de la ruta de trabajo para el Plan Operativo de Sistemas de Información – POSI.

Frente a los Comités locales de Justicia Transicional que se realizaron en el mes de abril, se realizaron las siguientes actividades: Realización de la convocatoria vía correo electrónico y acompañamiento a sesiones de los Comités Locales de Justicia Transicional de San Cristóbal, La Candelaria, Usme y Kennedy. La sesión ordinaria del Comité de San Cristóbal se llevó a cabo el día 11 de abril; Candelaria 12 de abril, sin embargo, debido a que el desarrollo de los temas de la agenda resultó extenso, se programó una segunda sesión para el día 26 del mismo mes.

Finalmente el 24 de Abril se desarrolló sesión extraordinaria del Comité local de Justicia Transicional de Usme, para definir apoyos de las entidades integrantes a la feria de servicios que se desarrollará el día 12 de mayo en sector Rincón de Bolonia. Por último, se programó con la Alcaldía Local de Kennedy sesión ordinaria para el 25 de abril, sin embargo, ese día la inasistencia de los integrantes fue importante, razón por la cual no se completó quórum deliberatorio y tuvo que hacerse reprogramación para el mes de mayo.

Se realizó el seguimiento al PAD correspondiente al I trimestre de la vigencia 2018, en el cual se ve reflejado el seguimiento a las metas y recursos que este lo compone.

En cuanto al fortalecimiento del Sistema de Información de Víctimas "SIVIC Bogotá" se han desarrollado acciones orientadas al Desarrollo y mejora de la arquitectura de software, así como al acompañamiento en la implementación de soluciones construidas o adquiridas por parte de la ACDVPR, para el fortalecimiento de la gestión de información del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-SDARIV con el fin de mejorar la coordinación, articulación y toma de decisiones.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Cumplir Las Metas Del Pad Por Parte De La Administración Distrital
Nombre del indicador	Metas del PAD (Plan de Acción Distrital) cumplidas por la Administración Distrital
% Avance en el trimestre	0%
% Avance en el año	0%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Frente al seguimiento de los avances de las metas PAD, en junio se recibió el seguimiento PAD del I trimestre de 2018 de 15 entidades del SDARIV. de las cuales el Instituto de Economía Social presento demoras en su entrega (primera semana de julio). Por lo anterior , el seguimiento se reportara en el III trimestre.

## Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Otorgar las medidas de ayuda humanitaria en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Medidas de ayuda humanitaria otorgadas en los términos establecidos en la Ley 1448 de 2011, la normatividad y la jurisprudencia vigente
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

A junio de 2018, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 11.211 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 11.493 medidas solicitadas, (de estas medidas 282 no cumplieron con los requisitos de Ley), beneficiando 3.929 personas. (Fuente: Sistema Información para Víctimas – SIVIC, corte: 30/06/2018).

De las 11.211 medidas otorgadas en Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) del 2018, 5.534 corresponden al componente de alimentación, 3.282 medidas a alojamiento transitorio, 2.338 medidas corresponden a artículos de aseo personal - elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla, 54 medidas a transporte de emergencia y 3 medidas funerarias.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Aplicar los Planes Integrales de Atención con seguimiento en el Distrito Capital. (PIA)
Nombre del indicador	Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados
% Avance en el trimestre	95%
% Avance en el año	56%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Con los Planes de Atención y Seguimiento – PAS, la ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han aplicado planes de atención y seguimiento a un total de 14.387 personas.

Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial (5.142 personas), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.303 personas), Orientación jurídica a víctimas (4.157), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.473 personas), remisiones a Registraduría (2.914 personas), gestión para estabilización socioeconómica (1.789 personas), remisiones a Secretaría de Integración Social (747 personas), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (718 personas), acciones comunitarias (321 personas) remisiones al ICBF (228 personas), remisiones a comisarías de familia (22 personas), casas de justicia (1). Nota: se aclara que una persona puede acceder a más de un servicio, razón por la cual, los datos de proporciones y totales no son sumables entre sí.

En lo corrido del año se realizó articulación con el Grupo de Oferta de la Unidad para las Víctimas - UARIV, para la implementación del Sistema de Información y Gestión de Oferta - SIGO, plataforma tecnológica que facilita la articulación de las fases de planeación, implementación y seguimiento de la política pública de víctimas en el marco de la Estrategia de Corresponsabilidad en el nivel territorial y nacional, a partir de la identificación de necesidades y las acciones de gestión para el acceso a la oferta institucional. Esto permite realizar los cruces de información, caracterización de la oferta, solicitudes de acceso, focalización específica y su respectivo seguimiento.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Realizar o acompañar productos educativos y culturales por parte del CMPR
Nombre del indicador	Productos educativos y culturales realizados por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR o con el acompañamiento de éste.
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	18%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante la vigencia se han realizado los siguientes productos:

1. Producto: Conversatorios "En Diálogo" para la línea de reparación: se realizaron tres conversatorios: i. Reparación, tierra y ciudad; ii. Arte y arte terapia para la reparación; y iii. Niños y niñas como sujetos de reparación.
2. Producto : Publicaciones: Publicación del libro Almas que Escriben.
3. Producto : Proyección de películas y documentales para la línea de reparación: Para el cumplimiento de este producto se realizó la proyección de tres documentales y películas: i. Documental Ciro y yo; ii. Documental Uramba TV; y iii. Película Desembarcos.
4. Producto: Presentación de obras de teatro y grupos musicales para la línea de reparación: Para el cumplimiento de este producto se realizó la presentación de tres obras de teatro y grupos musicales: i. Música Ta Nyqy músicas mestizas; ii. Música Tropa Los Sikuris Suaya; y iii. Obra de teatro Abrazándonos en la creación de la memoria.
5. Producto: Conmemoraciones: Conmemoración del 9 de abril.
6. Producto: Exposiciones: Para el cumplimiento de este producto se realizó la instalación de dos exposiciones: i. Exposición permanente Manos por la Paz; y ii. Exposición Itinerante Todos Somos Buenos.
7. Relatorías de los conversatorios En Diálogo para la línea de reparación: i. Reparación, tierra y ciudad; ii. Arte y arte terapia para la reparación; y iii. Niños y niñas como sujetos de reparación.

Adicionalmente se han avanzado en las siguientes acciones para la materialización para productos en el II semestre:

1. Realización del conversatorio "En Diálogo: Encuentros y desencuentros entre justicia y verdad", el cual contó con las panelistas Paula Gaviria y Juliana González Villamizar.
2. Se avanzó en la elaboración de las relatorías de los conversatorios En Diálogo: Literatura, memoria y verdad y En Diálogo: Encuentros y desencuentros entre justicia y verdad.
3. APP: Se elaboró una metodología para la promover la descarga y utilización del App CMPR, vinculando al equipo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, en el marco del Comité de autocontrol realizado el 13/06/2018.

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

4. Visitas guiadas: Se realizaron un total de 19 visitas guiadas de recorrido y apropiación del CMPR QUE TIPOS DE PUBLICO SE HIZO EL PU8BLOICO Y CUANTOS

5. Programa estímulos: Durante el mes de junio se expidieron por parte de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte las resoluciones No. 223, 269, 270, 281 y 283 correspondiente a las becas del CMPR - SCRD 2018 en el marco del Programa Distrital de Estímulos, a partir de las cuales se seleccionaron, por parte de los jurados conformados para cada una de las convocatorias, los ganadores de cada estímulo ofertado.

6. Conmemoraciones:

\*Conmemoración del Día Nacional del Campesino: En el marco de la conmemoración se realizó el evento Festival Cantos de Libertad, el cual en la línea del lenguaje musical se enfocó en poder hacer visibles las historias cantadas del campo, música comunitaria con ritmos carrangueros que hacen memoria. En el evento se contó con la participación de la Red de Escuelas de Música Tradicional de Cundinamarca, con el grupo Nova del Municipio de Cota y el grupo El Son del Frailejón integrado por mujeres adolescentes campesinas del municipio de Guasca Cundinamarca, con un investigador de Cantas y Coplas de Boyacá, quien ha venido trabajando en conjunto con el maestro Jorge Velosa en la reivindicación de la oralidad de estos territorios, resistiendo y haciendo memoria oral cantada. Adicionalmente, se logró la participación de cerca de 25 productores, la mayoría pertenecientes a las unidades productivas de los proyectos que adelanta el equipo de Gestión para la Estabilización Socio Económica de la Alta Consejería para las Víctimas. Al evento asistieron alrededor de 120 personas, quienes encontraron gran variedad de productos gastronómicos, acompañados de una agenda cultural que transitó por lenguajes, musicales, la oralidad con las cantas, un foro sobre pedagogía y arte en la ruralidad, un momento con los juegos tradicionales, el Biblocarrito R4 desde la vereda el Verjón Cundinamarca. Además, se contó con un montaje expositivo del artista Boyacense José Ismael Manco, denominado Semilla y pensamiento.

\*. Conmemoración Día del estudiante caído (8 de junio): Para la conmemoración, se realizó la proyección de documental "Jornadas de marzo y abril de 1962". El documental presenta la historia de las movilizaciones estudiantiles de 1962 en Guatemala y la subsecuente represión estatal. Apuesta contra el olvido y la contribución a la memoria histórica de Guatemala que sirve de plataforma para analizar las dinámicas de la lucha estudiantil en otras latitudes del continente.

\*. Conmemoración integrada mayo-junio: En junio se movilizó el video de conmemoración integrada para la conmemoración de los 11 diputados del Valle del Cauca, Guadalupe Salcedo, Uriel Gutiérrez, y Gonzalo Bravo.

\*. Se realizó el montaje de la exposición "Periodismo: memorias del conflicto": Esta exposición se trabajó de la mano con Salud Hernández-Mora, y se busca proponer un acercamiento a las manifestaciones del conflicto armado durante los últimos veinte años en Colombia. Las fotografías y objetos presentados fueron una invitación a reflexionar sobre el quehacer periodístico en el país y a problematizar las causas y consecuencias de una guerra que ha dejado más de 8 millones de víctimas y que sigue presente en distintos territorios.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Generar acciones comunicativas para dar a conocer el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
Nombre del indicador	Acciones comunicativas generadas para dar a conocer el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	43%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el segundo trimestre se realizaron las siguientes acciones comunicativa:

1. Notas conmemorativas: Durante el mes de junio se elaboró la nota conmemorativa para la Semana Internacional del Detenido Desaparecido, conmemoración de líderes que han sido asesinados entre mayo y julio.

2. Videos línea temática: Se realizó el video de la exposición Periodismo: "Memorias del conflicto", se realizaron los videos de la línea de verdad y justicia, y de la conmemoración de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido.

3. Se realizaron los videos divulgación: Se realizó un video para la convocatoria "En Diálogo: Fútbol y Memoria", y otro video para el "Día Internacional de la Libertad de Prensa".

Se ha avanzado:

1.. Redes sociales que contribuyen a la reparación, la búsqueda de verdad, la construcción de paz y la promoción de los DDHH: Durante el mes de junio el Centro de Memoria continuó con su estrategia de visibilización de las actividades a través de las redes sociales, obteniendo los siguientes resultados: Twitter se realizaron un total de 74 trinos, logrando un total de 453 nuevos seguidores. Para Facebook se desarrollaron 63 publicaciones nuevas con las que se lograron 202 nuevos seguidores, en el mes de mayo: Twitter se realizaron un total de 84 trinos, logrando un total de 520 nuevos seguidores. Para Facebook se desarrollaron 80 publicaciones nuevas con las que se lograron 130 nuevos seguidores.

2. Fortalecimiento de accesibilidad: Con el objetivo de aumentar el número de participantes en espacios pedagógicos, se realizó transmisión a través del Facebook Live del conversatorio En Diálogo: Literatura, memoria y verdad.

3. Página web: Se realizaron 4 publicaciones en la página del Centro de Memoria.

Nota: vale aclarar que estos productos se realizan de manera simultanea

## Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Realizar programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.
Nombre del indicador	Programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital - PAD para la Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C realizado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el mes de abril se realizó y presentó el informe sobre la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad para la vigencia - 2017, en concordancia con el Acuerdo 491 de 2012 emitido por el Concejo de Bogotá D. C., y el Decreto 531 de 2015 promulgado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., el cual establece que el Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado tiene como una de sus principales funciones presentar anualmente un informe de gestión, seguimiento e implementación de las acciones, proyectos y programas de la política pública de víctimas en el Distrito. De acuerdo al Decreto 2460 de 2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, en el mes de mayo se realizó el reporte del Tablero PAT, donde se hizo el cargue del seguimiento de los compromisos acordados en la vigencia 2017, así como el cargue de las necesidades y compromisos para la vigencia 2019 de Tablero PAT.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Diseñar e implementar estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación
Nombre del indicador	Estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	42%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el marco de la implementación de las estrategias de memoria y reconciliación, se realizaron los siguientes avances en Implementación de proyectos propios y trabajo con aliados. A continuación se relacionan los respectivos avances:

#### 1. Implementación de proyectos propios:

- Reconciliación al parque: El 10 de junio se realizó la primera versión en el Parque Renacimiento, donde se contó con la participación de miembros del proceso almas que escriben, de mujeres de la organización MAFAPO y de familiares de miembros de desaparecidos de la fuerza pública. Este proyecto es una apuesta por la construcción participativa de lo público, la revaloración del espacio público como espacio de debate y de visibilización del otro, una apuesta por articular reconciliación política con convivencia barrial y generar así un renovado sentido de pertenencia.

- Proceso PAZeando la memoria: Se implementó la metodología correspondiente a la primera sesión de PAZeando la memoria por la localidad de los Mártires, mediante la realización de recorridos por lugares emblemáticos de la localidad, en los cuales se propone la realización de intervenciones desde distintas prácticas artísticas y culturales.

- Almas que Escriben: En el mes de abril se realizó el proceso de convocatoria a la edición 2018 de Almas que Escriben, así mismo se han sostenido reuniones con la ACDVPR y la Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización para acordar criterios de selección de posibles participantes, se estableció cronograma de encuentros de Almas que Escriben 2018, bajo los lineamientos de la estrategia de reconciliación. El domingo 10 de junio se apoyó la primera sesión de la estrategia de Reconciliación al Parque, donde tres autores de Almas que Escriben compartieron con el público su experiencia como autores, leyeron fragmentos del libro, ampliaron sus historias y firmaron autógrafos. Así mismo uno de ellos y otro de quienes participan en la edición de este año de Almas hicieron presentaciones musicales con piezas cuyos contenidos hacen mención a lo vivido en el marco del conflicto armado.

El 26 de mayo se llevó a cabo el primer encuentro de Almas que Escriben con el nuevo grupo, en el cual participaron 12 personas representando las siguientes poblaciones: 9 víctimas, 2 personas que pertenecieron a las FARC y la madre de un soldado caído en combate y se sostuvo reunión con un representante de Las Dos Orillas para coordinar posible articulación en torno al proyecto.

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

- Proceso GeneRandoPaz: Durante el trimestre se han realizado jornadas de planeación y definición de contenidos del proyecto con mujeres excombatientes de las FARC que participarán del proyecto, con la Corporación Percadi de la Fuerza Pública, y en la socialización de la propuesta y concertación con el MOVICE capítulo Bogotá, en el mes de junio se trabajó en jornadas de definición de contenidos para el proceso con Movice capítulo Bogotá, y con la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia.

- Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas : Respondiendo al Artículo 14 de la Ley 1408 de 2010 la ACDVPR, a través de su Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) adelantará en el marco del 30 de agosto (Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas) un proceso en lógica de reparación y reconciliación con víctimas de desaparición y una campaña de sensibilización a nivel distrital. En este sentido, se adelantaron reuniones con el Museo del Oro del Banco de la República, Crepes & Waffles y la artista y psicóloga Lina Sinisterra para definir la propuesta en términos de contenidos y metodología.

\* Conmemoraciones compartidas: En mayo se realizó la conmemoración de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido, a través de la cual se buscó propiciar un proceso de reconocimiento mutuo en torno a la pérdida, la ausencia y la resistencia entre madres de falsos positivos y mujeres familiares de desaparecidos de la Fuerza Pública (Ejército). El proceso fue una indagación en las artes plásticas orientado por la artista y psicóloga Lina Sinisterra. El proceso estuvo compuesto por cuatro sesiones en las cuales se trabajó a partir de ejercicios de dibujo, pintura, corporalidad y alimento. Los productos del proceso fueron visibilizados en una exposición el 31 de mayo en el CMPR, y reuniones con familiares de los diputados para socialización de propuesta inicial.

2.Trabajo con aliados: Se realizaron reuniones con SDIS para articular la Estrategia de Abordaje Territorial con las Estrategias de Memoria y Reconciliación, y se participó en la mesa intersectorial para dicho fin (6 de abril, 17 de abril, 19 de abril).

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Beneficiar a las localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación
Nombre del indicador	Localidades beneficiadas con productos educativos y culturales en materia de memoria, paz y reconciliación
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	47%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el marco de la misionalidad de la ACDVPR, se han considerado que todas las acciones que esta realice, deben tener una repercusión directa a las localidades a intervenir para su fortalecimiento en la vigencia 2018 (San Cristóbal, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe). Por ende, se han generado procesos de cartografía social, y fortalecimiento de unidades productivas a las víctimas del conflicto en el sector de producción alimenticia. A continuación se relacionan los avances respectivos:

- Proceso de cartografía social como activación socio-comunitarias en los Centros Locales de Atención a Víctimas y en el Centro CONFÍA de la localidad de San Cristóbal. Esta acción se enmarca en el componente de fortalecimiento local puesto que a partir del ejercicio de cartografía busca transformar las relaciones que las víctimas han establecido con el territorio en el que habitan. Para poner en marcha este proceso se definieron los momentos, desarrollando la metodología del primer encuentro.
- Fortalecimiento con unidades productivas de alimentos en las localidades priorizadas a partir del acompañamiento que realizará la Escuela de Cocina Gato Dumas a las unidades productivas de víctimas del conflicto armado. Este proceso se enmarca en el componente de fortalecimiento local puesto que busca realizar un acompañamiento a las unidades productivas seleccionadas con el fin de cualificar sus productos y el proceso para su producción.

Frente a la implementación de proyectos propios en las localidades, se encuentran los proyectos: 1) Transferencia Oral, 2) Viaje en el tiempo, 3) Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. A continuación se relacionan los avances frente a dichos proyectos:

- Transferencia Oral. Se llevó a cabo la primera sesión de taller del proceso y la recopilación de saberes, oralidad y cantos Huitoto, con abuelos y abuelas de la Casa de Pensamiento Makade Tinikana (caminar caminando). Durante este encuentro fue posible indagar sobre algunos de los cantos e historias que se cuentan y cantan en el día a día de la casa de pensamiento. Adicionalmente, se reconoció y compartió saberes sobre la historia de la Casa de Pensamiento, algunos cantos que acompañan las jornadas y su significado simbólico. La sesión fue registrada en audio y video y se tiene proyectado que a lo largo de las sesiones se realicen registros que al final permitan recopilar las memorias del proceso. En el encuentro participaron las maestras de cada uno de los ciclos de la Casa de Pensamiento, la Coordinadora del lugar, el

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Señor Gobernador del Cabildo Huitoto, sabedoras abuelas y sabedores abuelos de la comunidad, dos representantes del CMPR.

- Viaje en el Tiempo. Se realizaron reuniones con el equipo de la Estrategia Atrapasueños con el objetivo de realizar el ajuste pedagógico y metodológico al proyecto, armonizando las propuestas y objetivos tanto del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, como de la Estrategia Atrapasueños de SDIS; ambas propuestas encaminadas al pensamiento y desarrollo de experiencias que aporten a la construcción de memoria de niñas y niños víctimas del Conflicto Armado en Colombia. Como resultado de estos encuentros fue posible definir la fecha de la primera experiencia o taller interlocal y la definición de la metodología a implementar en los encuentros. Esto se realizara en las localidades de Bosa, Suba y San Cristobal.
- Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. Se realizó una reunión con los 4 ganadores de la beca de creación Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación, un ganador por localidad de las intervenidas, en cuyo marco se les presentaron las recomendaciones vinculantes efectuadas por los jurados.

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Promover Comunidades o Ecosistemas Inteligentes
Nombre del indicador	Comunidades y Ecosistemas Inteligentes promovidos
% Avance en el trimestre	200%
% Avance en el año	40%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se logró la consolidación y promoción de 2 comunidades:

1. Comunidad Distrital de SegurInfo: compuesta actualmente por 27 de miembros, aprovechando espacios de promoción como la Intranet Distrital, Whatsapp, reuniones presenciales, TIPS en materia de seguridad en la información y generación de contenidos digitales.
2. Comunidad Distrital de Transparencia: compuesta actualmente por 46 miembros, aprovechando espacios de promoción como la Intranet Distrital, Whatsapp y reuniones presenciales, TIPS en materia de transparencia y generación de contenidos digitales.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a Comunidades reportadas en años anteriores: software libre y webmasters.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Promoción y Desarrollo de Servicios TIC
Nombre del indicador	Estrategia de Promoción y Desarrollo de Servicios TIC ejecutada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	47%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Capacidades y Cultura Digital: Se logró realizar informe trimestral de avance de la vigencia 2018, en el cual se registra el desarrollo de procesos de formación bajo alianzas realizadas con Ministerio TIC, Secretaría de Educación del Distrito, Camacol y Colombia Compra Eficiente. Adicionalmente, se publicó un proceso de contratación para formación virtual de ciudadanos en contenidos digitales TIC, y se avanzó en la estructuración de los convenios con EAN e IDARTES, para formación de ciudadanos en contenidos digitales.

Programa de Fomento a Producción de Contenidos Digitales: Se avanzó dando inicio al programa "Digital Young Program", en alianza con Ministerio TIC para formar jóvenes Bogotanos de 9, 10 y 11 grado en animación 2D, 3D y Videojuegos.

Programa de Teletrabajo: En articulación con el Ministerio TIC se logró:

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", el 21 de febrero/2018, para 11 empresas asociados a Andigraf.

-Promoción y participación en el evento de "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", el 23 de abril/2018, convocado por MinTIC con la participación de 13 empresas entre públicas y privadas.

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", enfocado en uso de soluciones tecnológicas para la implementación del Teletrabajo, el 25 de abril/2018, para 7 empresas asociados a Andigraf.

-Evento de Teletrabajo: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital" el 11 de mayo /2018, para 29 empresas asociados a Parquesoft.

-Evento "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", específicamente enfocado en profundización e intercambio de buenas prácticas en Teletrabajo, realizado en MinTIC el 31 de mayo/2018, con la participación de 26 empresas entre públicas y privadas.

Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio TIC y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se logró durante el primer semestre de 2018 que 27 nuevas empresas públicas y privadas en Bogotá suscribieran el pacto del teletrabajo.

**Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

**Informe de gestión segundo trimestre**

Indicador de	Resultado
Meta	Impulsar la operación de laboratorios o fábricas de innovación de desarrollo de TI
Nombre del indicador	Laboratorios o fábricas de innovación de desarrollo de TI impulsados
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Se avanzó en la consolidación de las fichas técnicas de dotación (hardware, software, realidad virtual, animación y dotación general en equipamiento), y en el acompañamiento en la etapa precontractual del proceso compras de los elementos requeridos para el laboratorio digital de la nueva Cinemateca Distrital.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el Plan De Fomento de la Industria Digital y TIC
Nombre del indicador	Plan De Fomento de la Industria Digital y TIC - Bogotá implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	35%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Aceleración e Incubación, Internacionalización, Web Mipymes y Comercio Electrónico: A la fecha, se ha logrado según registros de la plataforma de formación ([www.empresariodigital.gov.co](http://www.empresariodigital.gov.co)) 10.298 MiPymes inscritas por Bogotá, de las cuales se tienen 2.553 MiPymes con cursos certificados en: comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica. En aceleración e Incubación se logró 15 MiPymes por Bogotá, vinculadas al programa de IncubaTI. De igual manera, se logró 132 MiPymes inscritas por Bogotá, en el uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico.

Se logró realizar 21 eventos de socialización y divulgación del desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial, por cada una de la Líneas Estratégicas así: Aceleración (5) Eventos, Internacionalización (5) Eventos, Presencia Web (5) Eventos y Comercio Electrónico (6) Eventos. Con los sectores (Industria, Academia y Gobierno): a) Universidad Francisco José de Caldas b) Parque Soft Bogotá c) Industria empresarial grafica ANDIGRAF d) Ministerio de TIC - Alcaldía de Bogotá vs Empresarios Industria TI e) Operador Elvecino.com f) Evento Ecommerce Day con CCCE Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

Programa Big data y data Analysis y Catálogos Privados de Datos Abiertos: Se avanzó en el desarrollo de ciclo de datos abiertos con 35 entidades distritales, primer ciclo sensibilización de datos abiertos, segundo ciclo cosecha al interior de entidades distritales y finaliza con publicación de datos abiertos en el portal de datos abiertos de Bogotá. Con esto se busca la apertura de datos y cultura de datos abiertos en las entidades distritales, que permiten tener a disposición dataset e información susceptible de analítica de datos y poder generar retos para resolver problemáticas de ciudad y toma de decisiones para realizar políticas públicas, encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de igual manera conlleva a generar un emprendimiento y fortalecimiento de la industria TI de la ciudad, porque con la apertura de datos e información de las entidades fortalecemos el gobierno abierto y transparente. También se participó en distintos evento nacionales e internacionales que ponen a la ciudad de Bogotá como referente en la política pública de gobierno digital con ejercicios de datos abiertos, análisis de datos, exponiendo los distintos ejercicios que está realizando algunas entidades distritales con datos abiertos y análisis de datos que ayudan a resolver temas como movilidad con el portal SIMUR y tableros de control ciudadano como el de la Veeduría Distrital, los cuales fueron expuestos también en el OPEN DATA DAY.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Infraestructura e Institucionalidad en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Estrategia Infraestructura e Institucionalidad en el Distrito Capital implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	42%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Estrategia de conectividad pública urbana: Se logró la entrada en operación del grupo 2 de las zonas WiFi, 69 zonas instaladas y en funcionamiento, dando cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos del programa Bogotá, una ciudad digital".

Estrategia de conectividad pública rural: Se logró la consolidación del documento de Estrategia Conectividad Rural, en el que se presentan los avances a nivel distrital para la instalación de redes y los planes de expansión de telecomunicaciones en zonas rurales de la ciudad mediante obligaciones de hacer de los operadores.

Estrategia de conectividad e infraestructura crítica: Con la información recopilada en la circular 013, en reuniones y mesas de trabajo con IDIGER y otras entidades públicas, se logró identificar el estado de las entidades distritales frente a los planes de contingencia e infraestructura TIC que poseen y como pueden establecer en sus planes de contingencia y emergencia, articular su infraestructura TIC y el aporte en servicios efectivos que pueda ofrecer para el desarrollo de la ciudad.

Estrategia para potenciar o mejorar la infraestructura TIC de la ciudad: La Alta Consejería recibió de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) el reporte de cifras de inventarios recibidos hasta el primer trimestre de 2018, en el marco del plan de regularización de estaciones radioeléctricas, previsto en el Decreto 397 de 2017. Igualmente, reiteró a la SDP que está atenta a apoyarla en el cumplimiento de la obligación de publicar información de estaciones radioeléctricas en la página Web de la SDP (art. 39 del referido Decreto).

## **Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

### **Informe de gestión segundo trimestre**

<b>Indicador de</b>	<b>Resultado</b>
<b>Meta</b>	Implementar el modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital
<b>Nombre del indicador</b>	Modelo de Seguridad de la información para el Distrito Capital implementado
<b>% Avance en el trimestre</b>	100%
<b>% Avance en el año</b>	50%

#### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Durante el segundo trimestre, se logró el acompañamiento a la Secretaría Jurídica y a la Secretaría de Gobierno en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Teniendo en cuenta que la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, fue gestionada para el primer trimestre, para el primer semestre se lleva un acumulado de tres entidades, a las cuales se les ha hecho acompañamiento en lo relacionado con el MSPI.

**Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

**Informe de gestión segundo trimestre**

Indicador de	Resultado
Meta	Impulsar Acuerdos Marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito
Nombre del indicador	Acuerdos Marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito impulsados
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Se avanzó en la consolidación de observaciones y recomendaciones de cinco Entidades Distritales, para la estructuración de la segunda versión del Acuerdo Marco de Precios Arrendamiento ETP, adelantado por Colombia Compra Eficiente. Adicionalmente, se adelantaron actividades de promoción y difusión de la oferta virtual de cursos de compras públicas. Así mismo, se recopilieron las recomendaciones de cuatro Entidades Distritales, como aporte al informe final de la Metodología para la Evaluación de los Sistemas de Compras Públicas - MAPS (versión 2017).

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el Sistema Único de Información definido
Nombre del indicador	Sistema Único de Información definido, implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	56%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Acompañamiento al Plan de Implementación SIIP-Sistema Integrado de Información Poblacional Distrital: Se logró el Documento de Diseño del Proyecto –SIIP. Este presenta recomendaciones técnicas que se ajustan al marco de referencia de Arquitectura Empresarial, con el fin de establecer una hoja de ruta. Se envió Documento a la Secretaría Distrital de Planeación, entidad líder de la iniciativa.

Adicionalmente, se logró la emisión de la Circular 40 solicitando a las entidades distritales atender técnicas de anonimización, recomendadas por el DANE. Este acto administrativo, se complementa con el Documento Técnico de SIIP, en el cual se envió propuesta de circular para firmar conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin que las entidades del distrito, en un futuro, publiquen conjuntos de datos abiertos con la información de los beneficiarios que acceden a los servicios, beneficios y programas provistos por el Distrito Capital.

Interoperabilidad: Durante el segundo trimestre se realizó acompañamiento a tres entidades del distrito: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Salud. Se logró certificación nivel I, expedido por Ministerio TIC. Para el primer trimestre se hizo la revisión de 2 entidades notificadas por MinTIC (DADEP, UAEC) para ser acompañadas durante el segundo trimestre, lo cual fue realizado.

Arquitectura TI: Se emitió la Circular 41 de instrumentos de Arquitectura TI, que divulga las herramientas de gestión de TI entregadas por el Ministerio TIC y la consultoría realizada por la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, en la vigencia 2017. Estas deben ser tenidas en cuenta por las entidades distritales para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se elaboró el Documento Resumen Estado ERP, para ello se consolidó la información de los convenios firmados entre la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda, y los contratos de las empresas que fueron subcontradas por la Secretaría Distrital de Hacienda para el logro del objetivo de la Implementación del ERP Distrital. Este Documento fue realizado para contextualizar el proyecto desde su etapa precontractual, contractual, hasta la situación actual.

Así mismo, se hizo el Documento de seguimiento ERP, para lo cual se elaboró un resumen ejecutivo del Proyecto, el cual cuenta con dos Fases. La Fase I involucra la implementación del ERP y CORE tributario en la Secretaría Distrital de Hacienda, y la Fase II incluye las demás entidades del distrito. Este documento es un marco general para que las entidades del distrito conozcan el Proyecto.

Descripción del avance durante el segundo trimestre

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

## Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar, promover o acompañar proyectos de innovación y servicios Distritales de TI
Nombre del indicador	Proyectos de innovación y servicios Distritales de TI implementados o promovidos o acompañados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para los proyectos transversales programados para la vigencia 2018, se realizó lo siguiente:

**CARPETA CIUDADANA:** Durante el segundo trimestre, se logró el Documento de Carpeta Ciudadana Distrital, el cual contiene los resultados del proyecto consolidando la información de las entidades distritales, en el marco de los Servicios Ciudadanos Digitales establecidos en el Decreto 1413 de 2017 del MINTIC. Con este documento se cumple con lo programado en relación a promoción y acompañamiento de las entidades distritales, fijado en el alcance del proyecto transversal.

**BIBLIORED:** Se avanzó en el acompañamiento del prototipo de Biblioteca Digital de Bogotá (BDB), en la elaboración de la ficha técnica del proyecto, y se adelantaron las gestiones pertinentes con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la reubicación de 4 zonas WiFi público, para aquellas bibliotecas que no disponen con este servicio de conectividad: 1. Plazoleta plaza del Restrepo - 2. Parque el Virrey 2 - 3. Parque del barrio Milenta. 4. Parque los Sauces.

- Se está avanzando en la fase de consolidación de la Arquitectura de la información de la plataforma, y la definición del marco legal para la digitalización y la creación de nuevos contenidos. Como resultado de lo anterior, se aplicaron mejoras que se implementaron en el portal Web BiblioRed, como avances al proyecto de BDB.

- En comité de seguimiento, se presentó el Prototipo Funcional de lo que será la primera fase de desarrollo de la BDB. Dicho prototipo se nutre de las sesiones que se realizaron en la Ideatón, y también de las sesiones realizadas con la Hackatón. Ya se dispone de la primera versión de prototipo funcional de BDB.

Para los proyectos transversales que fueron reportados en la vigencia 2017, se realizó lo siguiente:

**HISTORIA CLINICA UNIFICADA:** Durante el segundo trimestre se procede a realizar el cierre del proyecto Transversal Historia Clínica Unificada (HCU), el cual conto con el acompañamiento técnico de la Alta Consejería Distrital de TIC hasta la fase de contratación del proveedor de servicios de tecnología para el desarrollo de la interoperabilidad de HCU.

Se realiza un documento que contiene la información de Cierre del proyecto Transversal, el plan de trabajo aprobado que se realizó para el acompañamiento de este proyecto.

**SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS:** Durante el segundo trimestre se procede a realizar un documento que consolide el inventario de Sistemas de Alertas Tempranas que tienen las entidades Distritales. Esta

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

información fue solicitada a las entidades por medio de la circular 013 de 2018 emitida por la Alta Consejería Distrital de TIC.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital
Nombre del indicador	Estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	29%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Cumplimiento de la estrategia gel 3.0 por parte de las entidades distritales: Se identifica que la medición de Gobierno en Línea para el año 2017 se ajusta al FURAG reportado directamente por las entidades del Distrito al Departamento Administrativo de la Función Pública, Para el año 2018 el MINTIC expide el Decreto 1008 con la política de Gobierno Digital que implica transición de la estrategia de Gobierno en Línea a esta nueva política. Se gestionó con MINTIC sensibilización de la nueva política a todas la entidades del Distrito, se expide circular 25 de 2018 recomendando a las entidades participar en el programa Máxima Velocidad del Ministerio TIC, en la que se ofrece el acompañamiento para la transición de las estrategia GEL a la nueva política, con la participación de 18 entidades gracias a la gestión de la Alta Consejería TIC.

Perfil digital ciudadano (caracterización usuarios, servicios de gobierno): Se avanzó en la definición y consolidación de los instrumentos de gestión con MinTIC 1. Catálogo de Servicios 2. Catálogo de sistemas de Información Se logró la sensibilización Distrital mediante las siguientes actividades: - Se dictó Capacitación Virtual el 19 de Abril para el Diligenciamiento de los catálogos - Se emitió Circular 20 solicitando diligenciamiento de catálogos - Se recibieron 34 catálogos de Servicios y 30 Catálogos de Sistemas de Información.

Portal Bogotá: Se avanzó en la finalización de la etapa de análisis e investigación satisfactoriamente de la cual se generaron 3 entregables específicos que contribuyen al proyecto Documento de benchmark - Alcance de proyecto - Alcance de secciones, Se da inicio a la etapa de diseño del cual los avances son: Finalización de prototipos de baja fidelidad - Documento de diseño de interacción.

Estrategia de datos abiertos y contenidos mínimos: Se logró generar más de 20 nuevos dataset disponibles en : <http://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset> , con esto se busca la apertura de datos y cultura de datos abiertos en las entidades distritales, que permiten tener a disposición dataset e información susceptible de analítica de datos y poder generar retos para resolver problemáticas de ciudad y toma de decisiones para realizar políticas públicas, encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de igual manera conlleva a generar un emprendimiento y fortalecimiento de la industria TI de la ciudad. Con los dataset generados se participa en eventos nacionales e internacionales que ponen a la ciudad de Bogotá como referente en la política pública de gobierno digital con ejercicios de datos abiertos, análisis de datos, exponiendo los distintos ejercicios que está realizando algunas entidades distritales con datos abiertos y análisis de datos que ayudan a resolver temas como movilidad con el portal SIMUR y tableros de control

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

ciudadano como el de la Veeduría Distrital, los cuales fueron expuestos también en el OPEN DATA DAY.

Estrategia de Supercade y virtualización: Para virtualización se articuló la realización de talleres dirigido a administradores de trámites en las entidades del distrito relacionados con racionalización y virtualización de trámites en conjunto con el DAFP. Se trataron temas de Funcionalidades del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) para el registro y actualización de trámites y otros procedimientos administrativos OPA. Se está emitió la Circular 018 de 2018. La cual describe políticas y lineamientos que las entidades distritales deben considerar para la Virtualización de Trámites, en especial las entidades y tramites relacionadas al Decreto 058 de 2018 vinculados de la cadena de Urbanismo y Construcción en Bogotá D.C Se adelantaron reuniones con las entidades para determinar el avance o modificación en los trámites a virtualizar según la circular 019 de 2017. Y lo contenido en el PAAC en relación a las acciones o estrategias de racionalización. Se logró la virtualización de 4 trámites 1. Constancias y certificados de estudiantes activos - Secretaría de Educación del Distrito; 2. Inscripción en el escalafón nacional docente - Secretaría de Educación del Distrito; 3. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos - Secretaría Distrital de Ambiente; 4. Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento - Secretaría Distrital de Gobierno).

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Alcanzar zonas de conectividad pública
Nombre del indicador	Zonas de conectividad pública alcanzadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	100%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se logró la entrada en operación del grupo 2 de las zonas WiFi, 69 zonas instaladas y en funcionamiento, dando cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" del programa Bogotá, una ciudad digital".

**Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

**Informe de gestión segundo trimestre**

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el Plan de Conectividad Rural
Nombre del indicador	Plan de Conectividad Rural realizado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	67%

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Se logró la consolidación del documento de Estrategia Conectividad Rural, en el que se presentan los avances a nivel distrital para la instalación de redes y los planes de expansión de telecomunicaciones en zonas rurales de la ciudad mediante obligaciones de hacer de los operadores

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Lograr alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad
Nombre del indicador	Alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad logradas
% Avance en el trimestre	
% Avance en el año	0%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se avanza en la construcción colectiva de una Plan de Acción para impulsar el desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial TDE para Bogotá (Secretaría de Desarrollo Económico y Alta Consejería de TIC) radicado ante el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones TIC.

Se avanza en la consolidación de dos (2) grandes Alianzas públicas para impulsar la Transformación Digital Empresarial en Bogotá, con Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC
Nombre del indicador	Estrategia para el fortalecimiento y apropiación de TIC diseñada e implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	47%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Capacidades y Cultura Digital: Se logró realizar informe trimestral de avance de la vigencia 2018, en el cual se registra el desarrollo de procesos de formación bajo alianzas realizadas con Ministerio TIC, Secretaría de Educación del Distrito, Camacol y Colombia Compra Eficiente. Adicionalmente, se publicó un proceso de contratación para formación virtual de ciudadanos en contenidos digitales TIC, y se avanzó en la estructuración de los convenios con EAN e IDARTES, para formación de ciudadanos en contenidos digitales.

Programa de Fomento a Producción de Contenidos Digitales: Se avanzó dando inicio al programa "Digital Young Program" en alianza con Ministerio TIC para formar jóvenes Bogotanos de 9, 10 y 11 grado en animación 2D, 3D y Videojuegos.

Programa de Teletrabajo: En articulación con el Ministerio TIC se logró:

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", el 21 de febrero/2018, para 11 empresas asociados a Andigraf.

-Promoción y participación en el evento de "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", el 23 de abril/2018, convocado por MinTIC con la participación de 13 empresas entre públicas y privadas.

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", enfocado en uso de soluciones tecnológicas para la implementación del Teletrabajo, el 25 de abril/2018, para 7 empresas asociados a Andigraf.

-Evento de Teletrabajo: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital" el 11 de mayo /2018, para 29 empresas asociados a Parquesoft.

-Evento "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", específicamente enfocado en profundización e intercambio de buenas prácticas en Teletrabajo, realizado en MinTIC el 31 de mayo/2018, con la participación de 26 empresas entre públicas y privadas.

Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio TIC y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se logró durante el primer semestre de 2018 que 27 nuevas empresas públicas y privadas en Bogotá suscribieran el pacto del teletrabajo.

**Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

**Informe de gestión segundo trimestre**

Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar el sistema poblacional
Nombre del indicador	Sistema poblacional diseñado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Acompañamiento al Plan de Implementación SIIP-Sistema Integrado de Información Poblacional Distrital: Se logró el Documento de Diseño del Proyecto –SIIP. Este presenta recomendaciones técnicas que se ajustan al marco de referencia de Arquitectura Empresarial, con el fin de establecer una hoja de ruta. Se envió Documento a la Secretaría Distrital de Planeación, entidad líder de la iniciativa.

Adicionalmente, se logró la emisión de la Circular 40 solicitando a las entidades distritales atender técnicas de anonimización, recomendadas por el DANE. Este acto administrativo, se complementa con el Documento Técnico de SIIP, en el cual se envió propuesta de circular para firmar conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin que las entidades del distrito, en un futuro, publiquen conjuntos de datos abiertos con la información de los beneficiarios que acceden a los servicios, beneficios y programas provistos por el Distrito Capital.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Definir e implementar el esquema de interoperabilidad y estandarización distrital
Nombre del indicador	Esquema de interoperabilidad y estandarización distrital definido e implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	62%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Interoperabilidad: Se establece como estandarización distrital el marco de interoperabilidad establecido por el Ministerio TIC, que busca que las entidades se notifiquen en tres niveles de interoperabilidad. Durante el segundo trimestre se realizó acompañamiento a tres entidades del distrito: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Salud. Se logró certificación nivel I, expedido por Ministerio TIC. Para el primer trimestre se hizo la revisión de 2 entidades notificadas por MinTIC (DADEP, UAECD) para ser acompañadas durante el segundo trimestre, lo cual fue realizado.

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se elaboró el Documento Resumen Estado ERP, para ello se consolidó la información de los convenios firmados entre la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda, y los contratos de las empresas que fueron subcontradas por la Secretaría Distrital de Hacienda para el logro del objetivo de la Implementación del ERP Distrital. Este Documento fue realizado para contextualizar el proyecto desde su etapa precontractual, contractual, hasta la situación actual.

Así mismo, se hizo el Documento de seguimiento ERP, para lo cual se elaboró un resumen ejecutivo del Proyecto, el cual cuenta con dos Fases. La Fase I involucra la implementación del ERP y CORE tributario en la Secretaría Distrital de Hacienda, y la Fase II incluye las demás entidades del distrito. Este documento es un marco general para que las entidades del distrito conozcan el Proyecto.

## **Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

### **Informe de gestión segundo trimestre**

<b>Indicador de</b>	<b>Resultado</b>
Meta	Implementar el marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial
Nombre del indicador	Marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial implementado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Arquitectura TI: Se emitió la Circular 41 de instrumentos de Arquitectura TI, que divulga las herramientas de gestión de TI entregadas por el Ministerio TIC y la consultoría realizada por la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, en la vigencia 2017. Estas deben ser tenidas en cuenta por las entidades distritales para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Producto
Meta	Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales
Nombre del indicador	Trámites de mayor impacto de las entidades distritales virtualizados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	18%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado.

Se logró la virtualización de 4 trámites (1. Constancias y certificados de estudiantes activos - Secretaría de Educación del Distrito; 2. Inscripción en el escalafón nacional docente - Secretaría de Educación del Distrito; 3. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos - Secretaría Distrital de Ambiente; 4. Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento - Secretaría Distrital de Gobierno).

Se avanzó en acciones adicionales:

Para virtualización se articuló la realización de talleres dirigido a administradores de trámites en las entidades del distrito relacionados con racionalización y virtualización de trámites en conjunto con el DAFP. Se trataron temas de Funcionalidades del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) para el registro y actualización de trámites y otros procedimientos administrativos OPA. Se está emitió la Circular 018 de 2018. La cual describe políticas y lineamientos que las entidades distritales deben considerar para la Virtualización de Trámites, en especial las entidades y tramites relacionadas al Decreto 058 de 2018 vinculados de la cadena de Urbanismo y Construcción en Bogotá D.C Se adjudicó el proceso de consultoría SGA-CM-03-2018, que permita la priorización de 38 trámites para que sean virtualizados y racionalizados al igual que el análisis de 85 mapas de procesos de trámites. El número de contrato es el 413000-555-2018 cuyo objeto es "Realizar la consultoría para la formulación e implementación y monitoreo de planes de acción diseñados para la simplificación, racionalización y virtualización de trámites de alto impacto en el Distrito".

**Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC**

**Informe de gestión segundo trimestre**

Indicador de	Resultado
Meta	Ejecutar el Plan de asistencia técnica, para la implementación del ERP Distrital
Nombre del indicador	Plan de asistencia técnica, para la implementación del ERP Distrital, ejecutado
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	60%

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se elaboró el Documento Resumen Estado ERP, para ello se consolidó la información de los convenios firmados entre la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda, y los contratos de las empresas que fueron subcontradas por la Secretaría Distrital de Hacienda para el logro del objetivo de la Implementación del ERP Distrital. Este Documento fue realizado para contextualizar el proyecto desde su etapa precontractual, contractual, hasta la situación actual. Así mismo, se hizo el Documento de seguimiento ERP, para lo cual se elaboró un resumen ejecutivo del Proyecto, el cual cuenta con dos Fases. La Fase I involucra la implementación del ERP y CORE tributario en la Secretaría Distrital de Hacienda, y la Fase II incluye las demás entidades del distrito. Este documento es un marco general para que las entidades del distrito conozcan el Proyecto.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software
Nombre del indicador	Estrategia para el fomento de la economía digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software, diseñada e implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	42%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Aceleración e Incubación, Internacionalización, Web Mipymes y Comercio Electrónico: A la fecha, se ha logrado según registros de la plataforma de formación ([www.empresariodigital.gov.co](http://www.empresariodigital.gov.co)) 10.298 MiPymes inscritas por Bogotá, de las cuales se tienen 2.553 MiPymes con cursos certificados en: comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica. En aceleración e Incubación se logró 15 MiPymes por Bogotá, vinculadas al programa de IncubaTI. De igual manera, se logró 132 MiPymes inscritas por Bogotá, en el uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico.

Se logró realizar 21 eventos de socialización y divulgación del desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial, por cada una de las Líneas Estratégicas así: Aceleración (5) Eventos, Internacionalización (5) Eventos, Presencia Web (5) Eventos y Comercio Electrónico (6) Eventos. Con los sectores (Industria, Academia y Gobierno): a) Universidad Francisco José de Caldas b) Parque Soft Bogotá c) Industria empresarial gráfica ANDIGRAF d) Ministerio de TIC - Alcaldía de Bogotá vs Empresarios Industria TI e) Operador Elvecino.com f) Evento Ecommerce Day con CCCE Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

Programa de fomento a producción de contenidos digitales: Se dio inicio al programa digital young program en alianza con Ministerio TIC para formar jóvenes Bogotanos de 9, 10 y 11 grado en animación 2D 3D y Videojuegos. Así mismo, se trabajó en la estructuración de convenios con EAN e IDARTES para desarrollar actividades de formación y desarrollo de contenidos digitales en los Laboratorios: Digital Bogotá y Nueva Cinemateca Distrital.

Programa de Teletrabajo: En articulación con el Ministerio TIC se logró:

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", el 21 de febrero/2018, para 11 empresas asociados a Andigraf.

-Promoción y participación en el evento de "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", el 23 de abril/2018, convocado por MinTIC con la participación de 13 empresas entre públicas y privadas.

-Evento: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital", enfocado en uso de soluciones tecnológicas para la implementación del Teletrabajo, el 25 de abril/2018, para 7 empresas asociados a Andigraf.

### **Descripción del avance durante el segundo trimestre**

-Evento de Teletrabajo: "Teletrabajo, innovación y productividad en la Economía Digital" el 11 de mayo /2018, para 29 empresas asociados a Parquesoft.

-Evento "Formación de la Estrategia de Teletrabajo", específicamente enfocado en profundización e intercambio de buenas prácticas en Teletrabajo, realizado en MinTIC el 31 de mayo/2018, con la participación de 26 empresas entre públicas y privadas.

Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio TIC y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se logró durante el primer semestre de 2018 que 27 nuevas empresas públicas y privadas en Bogotá suscribieran el pacto del teletrabajo.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar campañas y acciones de comunicación pública
Nombre del indicador	Campañas y acciones de comunicación pública realizadas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2018, se desarrollaron seis (6) campañas denominadas así:

1. Valores: Campaña generada con el fin de ayudar a la buena convivencia en Bogotá partiendo de los valores ciudadanos. El lanzamiento de esta campaña se dio en la Feria del Libro en el stand de Te Amo Bogotá, con la realización de diferentes actividades (goloza, concétrease, pictionary, improvisación, etc.) Enfocadas principalmente para conocer las definiciones de los valores: Paciencia - Gratitud - Igualdad - Prudencia - Empatía - Honradez - Responsabilidad - Tolerancia - Respeto - Solidaridad. De igual manera esta campaña se trabajó en conjunto con la Secretaria de Educación para incursionar en la entidad y en los colegios públicos y privados de Bogotá, por medio de visitas a colegios practicando las mismas actividades realizadas en la Feria del Libro.

2. Selfie: Previo al lanzamiento de la campaña de la Nueva Bogotá referencia Selfie, se produjeron dos comerciales y dos cuñas de radio para la Secretaria de Educación y la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de mostrarle a la ciudadanía los adelantos del distrito en materia de nuevos colegios y la ayuda a ex habitantes de calle.

3. Bronx está de moda: Para conmemorar el segundo año de la toma del Bronx se realizó esta campaña que invitó a la ciudadanía a participar en una serie de actividades culturales que se vivieron en la zona del Bronx y en varios lugares de la ciudad, lo que se quiso mostrar fue la cara positiva que tendrá esta zona a través del Bronx Distrito Creativo y finalmente comunicar que muchos de los ex habitantes de esta zona han recuperado sus vidas.

4. Valores referencia Centros Comerciales: A partir de la campaña Valores de Cultura Ciudadana difundida en diferentes medios, se desarrolló un campo de acción con la empresa privada, contactando varios gremios como el de los centros comerciales logrando que ellos divulgaran en sus medios de comunicación la campaña y por parte de la Alcaldía Mayor adaptar la campaña a las necesidades particulares del Centro Comercial.

5. Valores referencia Mundial: Siguiendo con el camino que la Oficina Consejería de Comunicaciones abrió de cultura ciudadana, se decidió definir 8 valores (Respeto – Lealtad – Conciencia – Resiliencia – Reconocimiento – Tolerancia – Responsabilidad – Felicidad) especialmente enfocados en los aficionados al Fútbol, para promover un buen comportamiento durante esta época.

6. La Nueva Bogotá referencia "Bogotá es nuestra casa": La Nueva Bogotá es una campaña que nace de la necesidad comunicacional de informar a los ciudadanos de los proyectos y avances en Bogotá. Cada proyecto beneficia a los habitantes de una manera directa o indirecta. Para esta campaña basada en el

**Descripción del avance durante el segundo trimestre**

concepto de “Bogotá Es Nuestra Casa”, se muestran a ciudadanos de distintas edades, sexos y estratos socioeconómicos, grabándose a modo de video-selfie para mostrar las cosas positivas que suceden en su ciudad.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Realizar informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital
Nombre del indicador	Informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la Administración Distrital realizados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	33%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Para el segundo trimestre de la vigencia se realizarán 2 informes de percepción ciudadana, por medio de 1923 encuestas efectuadas a los habitantes de la ciudad de Bogotá, en un ámbito geográfico de 19 localidades con excepción de la localidad de Sumapaz, las mismas abordaron los siguientes temas:

1. Secretarías Distritales: Conocimiento e imagen de los Secretarios Distritales.
2. Transmilenio por la Séptima: Aprobación por parte de la ciudadanía de la implementación del servicio de transporte masivo Transmilenio por la carrera séptima.
3. Campaña Te Amo Bogotá: Conocimiento de la campaña.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Fortalecer el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía
Nombre del indicador	Tecnologías Digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía fortalecidas
% Avance en el trimestre	98%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre de la Vigencia 2018, se reporto la entrega los siguientes avances en el rediseño del Portal Bogota:

1. Fase Planeación:

\* Planes Subsidiarios.

2. Fase Análisis e Investigación:

\*Benchmark

\*Análisis de Estado

\* Alcance

\*Lineas Maestras

\*Historias de Usuarios

\*Prototipos de baja.

Asi mismo, el equipo del Rediseño del Portal Bogotá a través de encuestas internas - externas y entrevistas cara a cara evalúan la información del ciudadano para la construcción del nuevo portal.

Card Sorting (ordenación de tarjetas): Realizamos dos sesiones de Card Sorting, uno externo, en donde invitamos a los ciudadanos a realizar el ejercicio y uno interno con el equipo del proyecto. Después de realizados, cotejamos los dos resultados para encontrar coincidencias y definir las 5 grandes categorías del portal que responden a las necesidades del ciudadano: Mi Ciudad, Servicios, ¿Qué hacer?, Yo participo, ¿Cómo vamos?.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Generar mensajes en distintas plataformas y espacios ( escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestión de políticas de la administración distrital
Nombre del indicador	Mensajes (escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestión de políticas de la administración distrital generados virtuales ) generados
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

### Descripción del avance durante el segundo trimestre

En el Segundo trimestre de la vigencia 2018; la oficina Consejería de comunicaciones Genero y divulgo 530, mensajes de los 2120 programados para todo el año, lo que representa un 50% de avance en la meta programada. Los mensajes se divulgaron en las diferentes plataformas y redes sociales con las que cuenta el despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, y se generaron de la siguiente manera:

- A) 66 Boletines de prensa que fueron enviados a los medios de comunicación de Bogotá.
- B) 45 videos producidos por el equipo audiovisual de la OCC, relacionados con las políticas y gestión de la administración Distrital.
- C) 145 Notas divulgadas en el portal Bogotá.
- D) 270 Mensajes Divulgados en redes sociales ( facebook, twiter, instagram y linkedin)
- E) 3 ediciones del periódico LEA, distribuido a 230,000 personas en las localidades de Engativá, Puente Aranda y Bosa.
- F) 1 plegable con información relacionada a la campaña de la "Nueva Bogotá", entregado a 148,900 personas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Santa fe, Tunjuelito, Puente Aranda, Candelaria y Fontibón.

Es importante indicar que el total de mensajes divulgados en los medios de comunicación de la Alcaldía con relación a los logros y avances de la Administración Distrital por la Oficina Consejería de Comunicaciones, se acerca a un promedio de 5000 mensajes y la estrategia de comunicación directa permite que el mensaje sea entregado a 4232 personas de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de multiplicadores
Nombre del indicador	Estrategia de multiplicadores implementada
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	45%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre de la vigencia, se generarán seis (6) Boletines Soy 10 Distrital, abordando los siguientes temas:

Avance en el cuidado del medio ambiente en Bogotá.

La mas baja deserción escolar en los ultimos 15 años.

Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá, relacionando temas como avances en movilidad, cambios en Transmilenio, oferta de servicios centrados en la ciudadanía, construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana.

Invitación a la Feria del libro.

Formación de 120 servidores en el Diplomado "Afrontando los nuevos retos en la prevención de la explotación sexual a menores en el entorno digital".

Caminatas ecologicas.

Vacunación contra el virus de la influenza.

Crecimiento en obras civiles de un 53,4%

Fallo en primera instancia que mantuvo los derechos salariales reconocidos a los servidores públicos de Bogotá.

Estos Boletines son enviados a los servidores del distrito para que estén informados de los avances, acciones y logros de la Administración Distrital.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión segundo trimestre

Indicador de	Resultado
Meta	Fortalecer la articulación interinstitucional y las estrategias de las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del Distrito
Nombre del indicador	Espacios de articulación interinstitucional y las estrategias de las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del Distrito fortalecidas
% Avance en el trimestre	100%
% Avance en el año	50%

#### Descripción del avance durante el segundo trimestre

La Oficina Consejería de Comunicaciones durante este periodo realizó 5 Reuniones con Jefes de Prensa, Comunicadores Internos y medios de Comunicación con el fin de fortalecer la estrategia comunicacional del Distrito.

Particularmente la reunión con medios de comunicación permitió dar a conocer los avances de la administración y la aclaración de algunos temas relevantes en materia de comunicación.

Igualmente en el marco de las relaciones estratégicas de comunicación e información, la O.C.C ha logrado avances significativos con el sector privado lo que ha permitido divulgar a través de diferentes mecanismos de comunicación los principales mensajes de la campaña Te Amo Bogota como los son el amor por la ciudad y el sentido de pertenencia.

